

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt Colombia

INFORME DE GESTIÓN 2015



© Instituto de Investigación de Recursos
Biológicos Alexander von Humboldt

Los textos pueden ser utilizados total o
parcialmente citando la fuente.

Contribución Instituto Humboldt núm.
Registro en el Catálogo Humboldt núm.

Edición y corrección de estilo
ANA MARÍA RUEDA GARCÍA

Diseño y diagramación
MAURICIO RAMÍREZ CASTRO

Citación sugerida
Instituto de Investigación de Recursos
Biológicos Alexander von Humboldt (2016).
Informe de gestión institucional 2015. 56 P.

Marzo de 2016
Bogotá, Colombia



Junta Directiva y Asamblea 2015

Dr. Jhon Charles Donato Rondón
Junta Directiva y Asamblea, Universidad Nacional de Colombia

Dr. Cesar Enrique Ortiz Guerrero
Junta Directiva y Asamblea, Pontificia Universidad Javeriana

Dr. Enrique Vega González
Junta Directiva y Asamblea, Conif

Dr. Alberto Gómez Mejía
Junta Directiva y Asamblea, Presidencia de la República

Dr. Argiro de Jesús Ramírez Aristizábal
Junta Directiva y Asamblea, Colciencias

Dr. Pablo Vieira Samper
Junta Directiva y Asamblea, Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dra. María Lucia Lorreda Garcés
Junta Directiva y Asamblea, Fundación FES

Dr. Luis Alexander Mejía Bustos
Junta Directiva y Asamblea, Corpoamazonia

Dra. Paula Andrea Urán Carmona
Junta Directiva y Asamblea, Universidad de Antioquia

Dra. Alba Marina Torres González
Asamblea, Universidad del Valle

Dr. Lucas Echeverri Robledo
Asamblea, Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta

Dr. Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk
Asamblea, Corponor

Dr. Germán Bermúdez
Asamblea, Gobernación de Boyacá

Dra. Luz Marina Mantilla Cárdenas
Asamblea, Sinchi

Dr. Francisco Armando Arias Isaza
Asamblea, Invemar

Directivas Instituto Humboldt

Brigite L. G. Baptiste Ballera
Directora General

Germán Ignacio Andrade Pérez
Subdirector de Investigaciones

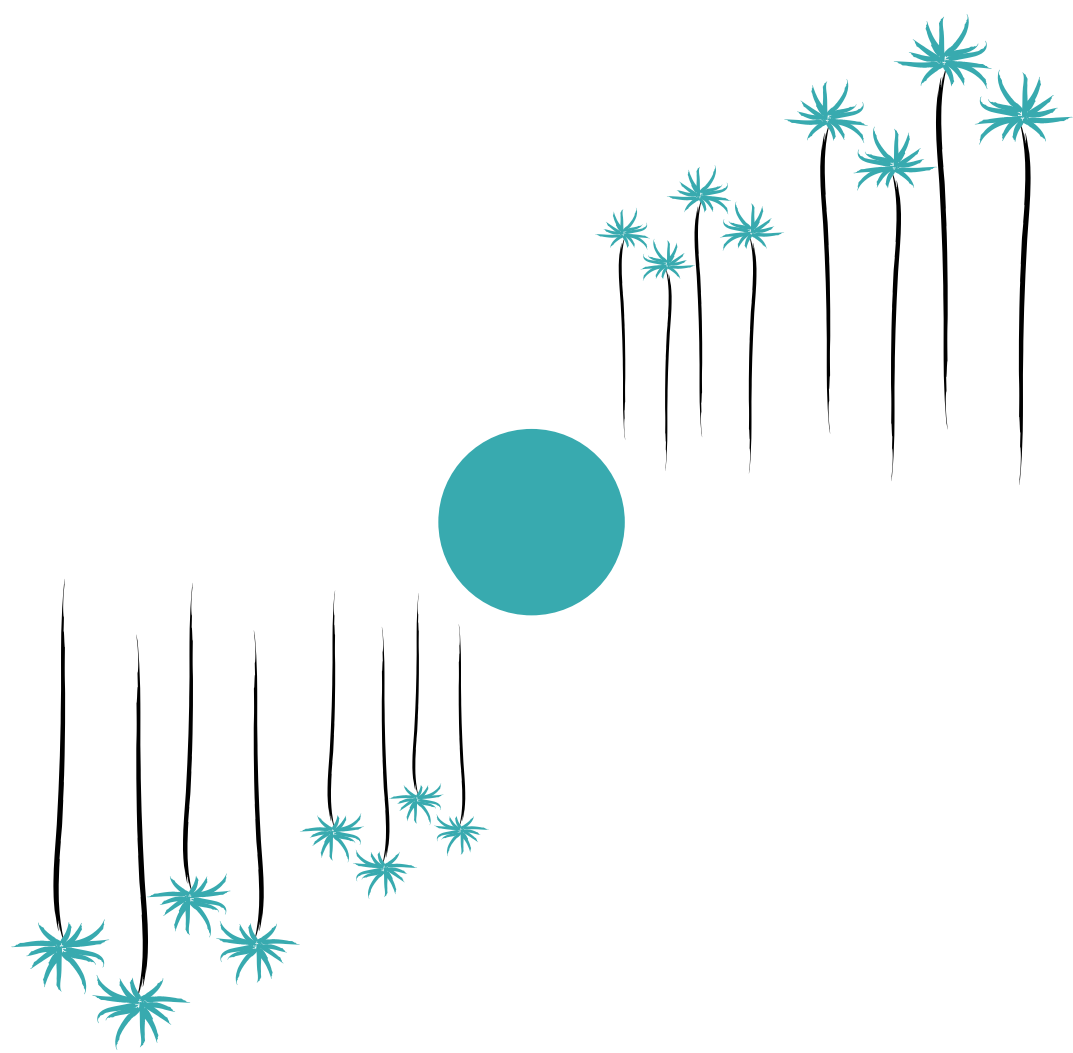
José del Carmen Herrera Tovar
Subdirector Financiero y Administrativo

Johanna Galvis Galindo
Jefe Oficina Jurídica

Ana María Hernández Salgar
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación

María Cristina Ruíz González
Jefe Oficina de Comunicaciones

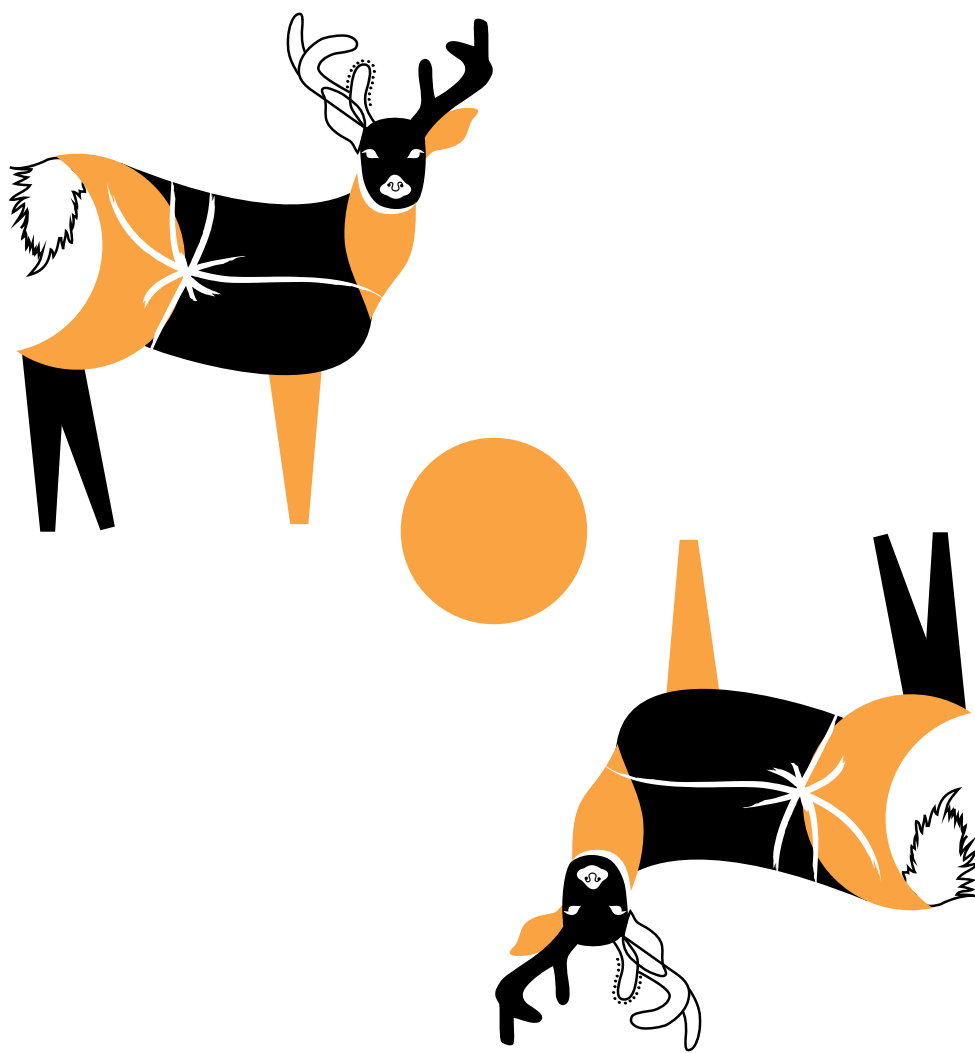
Ricardo Carrillo Carrillo
Jefe Oficina de Planeación, Seguimiento y Evaluación



Contenido

PRESENTACIÓN	11
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES	13
Laboratorio de Procesos Socioecosistémicos (LabPSE)	13
Integración de proyectos complementarios	14
Gestión del conocimiento	15
INVESTIGACIÓN	17
Evaluación y monitoreo del estado de la biodiversidad	19
Ciencias de la biodiversidad	20
Ciencias Sociales y Saberes de la Biodiversidad	21
Gestión Territorial	23
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	25
BIOREDD – Bosques húmedos del Pacífico colombiano	25
Estrategia para el levantamiento de línea base sobre el estado de componentes de la biodiversidad y monitoreo de restauración del bosque seco tropical en el marco del Programa Paisajes de Conservación Caribe	26
Inventario Forestal Nacional	26
Diversidad de plantas del bosque seco	26
Orquídeas de Cundinamarca	27
Expedición Bosque Seco Colombia	27
Gestión de riesgos ambientales	27
Biodiversidad urbano–regional	28
Herramientas de Manejo del Paisaje en cuatro ventanas del suelo rural de Tunjuelo e insumos técnicos que aporten al modelo del borde sur urbano rural	28
Monitoreo a proyectos de restauración ecológica como apoyo al Plan Nacional de Restauración	28
Planeación Ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol	28
Insumos técnicos para la delimitación de páramos y humedales	29
Otros proyectos (iniciados en 2015)	32
VENTA DE SERVICIOS	35
Conservación de especies amenazadas en el área de influencia del Oleoducto Bicentenario: un enfoque de gestión empresarial de biodiversidad y servicios ecosistémicos	13
Estudio de conocimiento socioecológico para la GIBSE en sabanas inundables de Paz de Ariporo	14
	15

OFICINA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (OPSE)	39
OFICINA JURÍDICA	43
OFICINA DE COMUNICACIONES	45
Proceso editorial	45
Comunicación organizacional y eventos	46
Comunicación digital	47
Apropiación social del conocimiento	47
Proceso gráfico y de marca	48
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, POLÍTICA Y COOPERACIÓN (OAIPC)	51
Consolidación de la participación institucional en instancias internacionales	51
Generación de insumos de incidencia para la toma de decisiones	52
Definición e implementación de la agenda institucional de cooperación	52
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	55
Administración de recursos financieros y administración contable e impuestos	55
Presupuesto de ingresos y gastos	56
Infraestructura física	56
Gestión humana	57
Biblioteca	57
Tecnologías de la información	

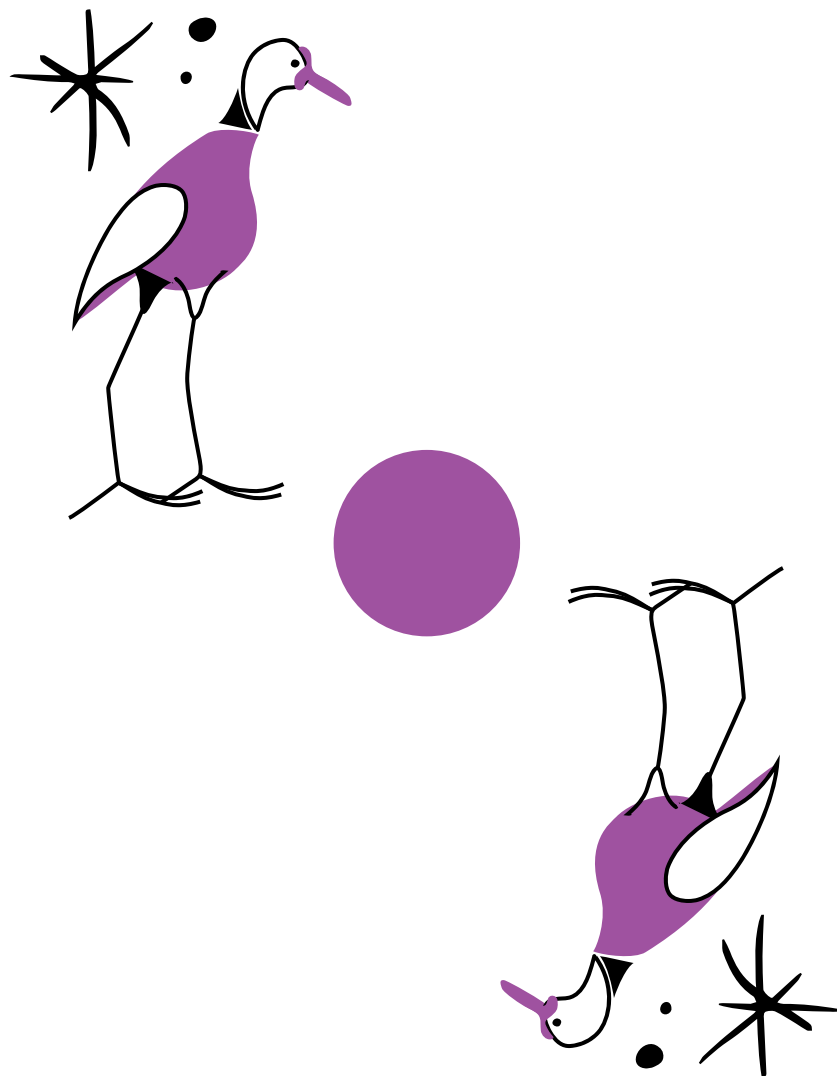


Presentación

El Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental (Picia) 2015-2018 consolida el enfoque socioecosistémico como fundamento del quehacer institucional. Avalado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y adoptado por la Junta Directiva en 2011, este enfoque promueve una perspectiva integradora para la producción de conocimiento en toda la cadena de valor, para garantizar su relevancia e incidencia.

El año 2015 sentó las bases para el cumplimiento de las metas planteadas en el Picia 2015-2018: generación de conocimiento integrado sobre la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; desarrollo e implementación de sistemas de registro y observación de la biodiversidad, así como sistemas de monitoreo orientados a la gestión; fortalecimiento del Instituto como un centro de innovación en el conocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y, por último, su consolidación como una institución de construcción colectiva de conocimiento, que proviene de la interacción permanentemente con tres distintos tipos de actores: entidades públicas –prioritariamente el Sistema Nacional Ambiental (Sina)–, sector privado –empresarial– y organizaciones de la sociedad civil.

Los avances y resultados que presenta este informe de gestión dan cuenta del inicio de labores para el cumplimiento de nuestras metas institucionales.



Subdirección de Investigaciones

La Subdirección de Investigaciones (SDI) tiene a su cargo la coordinación técnica y operativa de la investigación que se realiza al interior del Instituto, por esta razón en el 2015 desarrolló una serie de actividades transversales encaminadas a mejorar la calidad de la investigación que realiza el Instituto.

Es importante resaltar que la principal función de la SDI es el acompañamiento a los programas de investigación y, como titular de los procesos de integración y otros procesos estratégicos, realiza actividades específicas, por medio de dos grandes instancias de trabajo: el Laboratorio de Procesos Socioecológicos (LabPSE) y la gestión permanente del conocimiento.

Laboratorio de Procesos Socioecosistémicos (LabPSE)

Es el ala operativa y conceptual encargada de integrar, con enfoque socioecológico, algunas de las labores de investigación aplicada en biodiversidad y servicios ecosistémicos, con énfasis en el valor agregado de la investigación institucional. Los principales resultados se mencionan a continuación:

1. Documento de trabajo sobre marco conceptual y metodológico para el abordaje de la gestión territorial en el marco los principales sistemas socioecológicos, en los que se hace un análisis de la operatividad de estos hacia la toma de decisiones en el marco del territorio.
2. Creación del Nodo Subglobal para Latinoamérica y el caribe de la iniciativa global de Evaluaciones Ecosistémicas (SGA-LAC).
3. Formulación e inicio de ejecución del proyecto para la inclusión de criterios de biodiversidad en el proyecto hidroeléctrico de Ituango.
4. Formulación y ejecución del proyecto de inclusión de criterios de biodiversidad y servicios ecosistémicos en áreas urbanas de más de 100.000 habitantes.

5. Creación de la Unidad Especial de Acompañamiento y Seguimiento a Proyectos (Unidad de Proyectos Complementarios).

6. Reformulación y acompañamiento del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de adaptación social y ecológica al cambio climático en la cuenca hidrográfica del río Orotóy, Colombia.

7. Ejecución del proyecto sobre el primer río protegido: río Bitá.

8. Formulación e inicio de ejecución del proyecto sobre páramos con la Unión Europea.

Adicionalmente, conscientes de las necesidades y las fallencias que existen sobre el abordaje metodológico de los sistemas socioecológicos, se diseñó un plan de capacitación interna para crear capacidades relacionadas, que se propone implementar para el 2016.

Integración de proyectos complementarios

Los resultados reportados para el 2015 en el marco del de actividades de la SDI, con relación a los proyectos complementarios, hacen referencia a dos grupos: 1. Sistema de acompañamiento, seguimiento y evaluación de los proyectos que se realicen al interior del Instituto. 2. Formulación de proyectos con enfoque de integración e integralidad socioecológica. En total, se gestionaron 40 ideas de proyectos complementarios, repartidos en los cuatro programas de investigación y la SDI.

El programa que presentó más ideas de proyectos fue Ciencias de la Biodiversidad (12), seguido del programa de Gestión Territorial (10), el de Monitoreo de Biodiversidad (7) y el programa de Ciencias Sociales y Saberes (3), la Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación (4) y de la Unidad de Ventas y Servicios (4), de los cuales dos fueron aprobados e iniciarán su desarrollo en 2016.

Con respecto al sistema de acompañamiento, seguimiento

y evaluación, el LabPSE estandarizó el proceso de evaluación de pertinencia, formulación, negociación precontractual y contractual de los proyectos complementarios, vigilando siempre su relevancia en el marco del plan operativo anual. Se creó un procedimiento específico para la formulación, ejecución, seguimiento y cierre de proyectos institucionales.

El trabajo por construir conocimiento socioecológico con perspectiva integral se realizó a partir de la formulación y ejecución de algunos proyectos con este enfoque:

1. Lineamientos para un sistema de evaluación y reporte de daños ambientales, desarrollado con el MADS.

2. Inclusión de criterios de biodiversidad en la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango, con Empresas de Públicas de Medellín y la Fundación Hábitat Territorio y Medio Ambiente.

La SDI, específicamente el LabPSE, lideró la constitución del nodo para Latinoamérica y el Caribe para la Red Global de Evaluaciones Ecosistémicas. El objetivo de este nodo es fortalecer la capacidad de las evaluaciones del ecosistema en la región para promover un entendimiento común sobre los enfoques y herramientas, y para apoyar los procesos globales pertinentes (p. ej. IPBES). Lo anterior fomenta el diálogo y la integración de las iniciativas en la interfaz entre ciencia y política, promueve el intercambio de capacidad y experiencias dentro de la región, ofrece oportunidades de formación y crea fuertes vínculos con la comunidad científica y de fuentes de información y datos relevantes para la realización de evaluaciones de los ecosistemas. Se realizó una reunión en la ciudad de Bogotá, convocada por el Instituto Humboldt en colaboración con el Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del PNUMA (CMMC-PNUMA).

Por último, uno de los grandes logros alcanzados en el año 2015 fue la consolidación de la propuesta de reestructuración y reingeniería del Instituto, trabajo realizado en conjunto entre las SDI, la Oficina de Planeación, Seguimiento y Evaluación, y la Subdirección Financiera y Administrati-

va, proceso que permite consolidar una nueva estructura interna, a partir de la cual surgieron nuevos enfoques de los programas existentes y se conformó el programa de Gestión Territorial de la Biodiversidad.

Gestión del conocimiento

En conjunto con la Oficina de Planeación, Seguimiento y Evaluación, la SDI formuló la propuesta de Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental (Picia) 2015-2018.

La SDI lideró la participación del Instituto en la convocatoria de Colciencias para el reconocimiento y medición de grupos resultado de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (años 2014 y 2015). En la categorización de la convocatoria del 2014 los dos grupos de investigación del Instituto fueron bien evaluados y los investigadores igualmente clasificados.

Se dio inicio a la edición de una serie institucional de documentos de trabajo (Biodiversidad colombiana), concebida como elemento divulgativo del conocimiento especializado sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos que produce el Instituto. Se prepara el primer número a partir de 13 documentos que están actualmente en revisión.

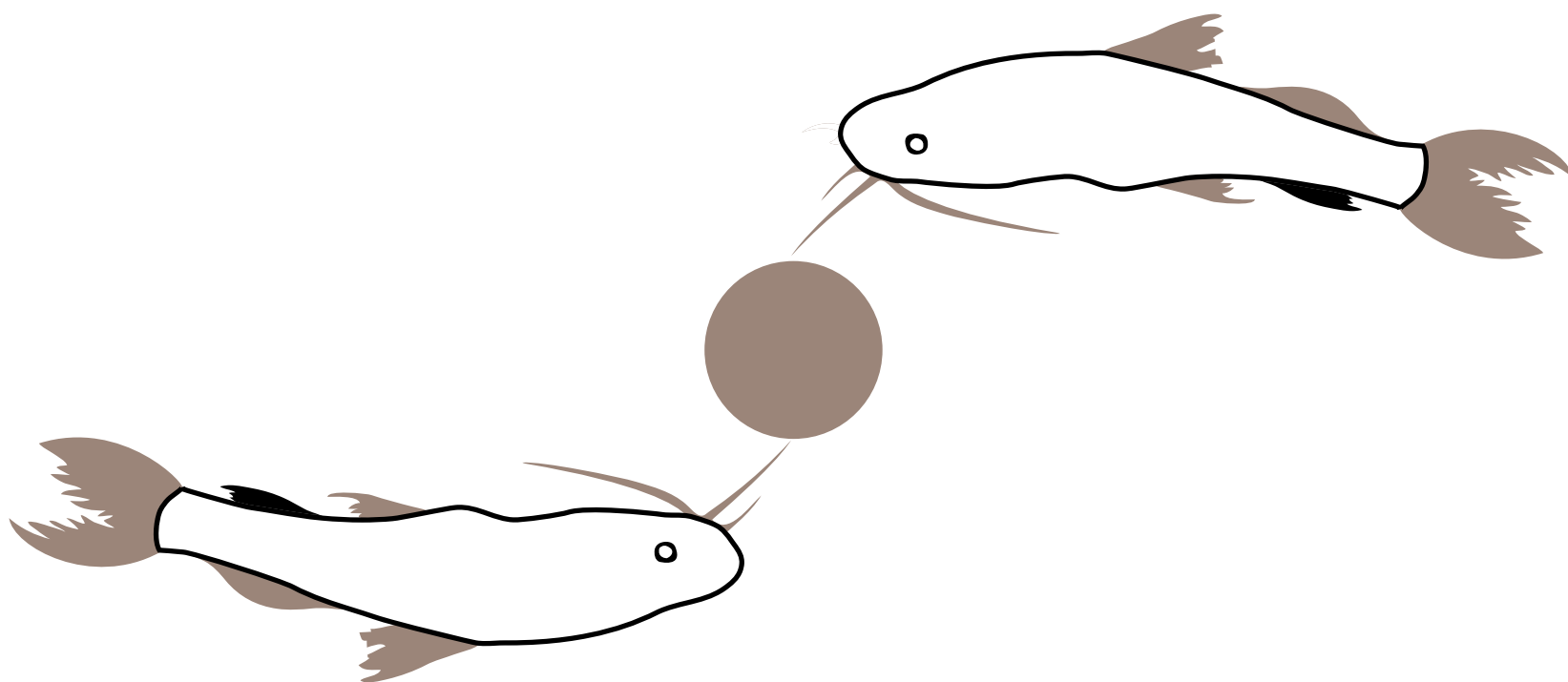
Adicionalmente, se creó el Comité de Investigación, una instancia de discusión técnica en donde se presentan las diferentes ideas de futuros convenios o proyectos y se evalúa la pertinencia institucional y la oportunidad de alianzas estratégicas. Este Comité está conformado por la Dirección, la SDI, el jefe de la Oficina de Planeación, Seguimiento y Evaluación, la jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales, Política y Cooperación y los coordinadores de los programas del Instituto, así como un representante del LabPSE. En total se realizaron 15 reuniones durante el año 2015.

Por otro lado, se organizó el VIII Congreso Interno, al que asistieron 150 personas vinculadas al Instituto. La reflexión se centró en la capacidad de incidencia de los procesos de investigación institucionales en la toma de decisiones. En

dicho evento se presentaron charlas magistrales combinadas con la presentación de los mejores trabajos con énfasis en comunicación, apropiación e incidencia, como contribución a cerrar la brecha entre el conocimiento y la toma de decisión. Del congreso interno estará próximamente disponible un documento de memorias, el cual recoge cada uno de los días con su respectivo tema de discusión y las ponencias realizadas por parte de los investigadores..

Se realizaron cinco sesiones en la modalidad de café del conocimiento. Estas Conversaciones a la hora del café surgieron como propuesta de un espacio formal y creativo de integración de conocimiento, debate de ideas de interés misional y realimentación a procesos de investigación. Las conversaciones son un espacio de dos horas que pretende mantener la integración periódica del trabajo a lo largo del año para compartir avances en la gestión del conocimiento e intercambiar ideas sobre temáticas específicas abordadas por los investigadores del Instituto.

Por último, se realizaron capacitaciones espaciales con la intención de fortalecer capacidades del talento humano y la investigación del Instituto. Entre estas actividades de capacitación se cuentan un diplomado de Escritura de artículos científicos y tecnológicos y un taller de Formulación de proyectos de investigación, además de la revisión de la Metodología General Ajustada (MGA) para presentación de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) ante el Fondo Nacional de Regalías.



Colecciones biológicas

Durante 2015 se trabajó principalmente en la comunicación de resultados y disponibilidad de información procesada, así como en el apoyo al proyecto Insumos para la delimitación de páramos y humedales.

1. Reporte dinámico, actualizado bimensualmente y disponible en línea, con información sobre la biodiversidad continental del país a partir de los datos derivados de las colecciones biológicas del Instituto (Figura 1).



2. Colecciones del Instituto Humboldt en línea, facilitando el acceso y consulta a los especímenes digitalizados y sus datos asociados.

3. Guion y propuesta de implementación de “La biodiversidad de Colombia en 106 especies” mediante el ajuste del formato y contenidos para 106 especies utilizando el formato de catálogo de especies del SiB Colombia. Las especies fueron seleccionadas considerando su representación en las colecciones del Instituto y la existencia de algún atributo que llame la atención del público general.

4. Colecciones biológicas del Instituto Humboldt óptimamente curadas y mantenidas, como sustento del Registro Nacional de Colecciones, administrado por el Instituto Humboldt.

Coordinación y consolidación del SiB Colombia

El SiB Colombia es una iniciativa de país que tiene como propósito brindar acceso libre a la información de mejor calidad acerca de la diversidad biológica. Esta iniciativa facilita la publicación de datos en línea y su acceso a una amplia variedad de audiencias, apoyando de forma oportuna y eficiente la gestión integral de la biodiversidad. El SiB está directamente vinculado con el Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC), cuyo portal renovado fue presentado por el MADS e Ideam en diciembre 2016 (www.siac.gov.co).

Durante el 2015 se reportaron 240.592 registros biológicos adicionales, consolidando en total 257.113 registros biológicos desde julio de 2014 a diciembre de 2015. El reporte fue realizado por 83 organizaciones y los datos se encuentran disponibles en la página Web: <http://www.sibcolombia.net/web/sib/cr-sib>.

A continuación se describen los resultados específicos obtenidos en el 2015:

1. Actualización del Catálogo de la Biodiversidad de Co-

lombia (CBC) con información sobre especies incrementada, interoperable y validada, lo que incluye 743 nuevas fichas de especies.

2. Compilación de la cartografía base para incluir en el explorador geográfico que ofrecerá el portal Web (<https://goo.gl/3wE8bU>).

3. Validación de las localidades georreferenciadas de los registros biológicos publicados a través del SiB Colombia con énfasis en las áreas de páramos y humedales. Se produjo un documento de validación del proceso.

4. Elaboración de dos fichas del Reporte de Estado y Tendencias de la Biodiversidad (RET) 2015: Inventario de la biodiversidad de Colombia a nivel de especies, una aproximación desde los datos abiertos y Colecciones biológicas: orientando esfuerzos para consolidar un inventario nacional de la biodiversidad.

5. Se definió la ruta crítica para la integración de información proveniente de proyectos de ciencia ciudadana, datos ecológicos y moleculares en el SiB Colombia.

Registro Único Nacional de Colecciones Biológicas (RNC)

A raíz de la consolidación del Decreto 1076 de 2015, el RNC, a cargo del Instituto Humboldt, se transforma en un instrumento que consolida y difunde la información básica sobre las colecciones biológicas del país, de acuerdo con lo establecido previamente en los Decretos 309 de 2000 y 1375 de 2013.

A través de la plataforma en línea del RNC (<http://rnc.humboldt.org.co>), se actualizó la información de 32 colecciones biológicas registradas de las 205 totales, se atendieron más de 220 solicitudes entre requerimiento de credenciales, depósito de especímenes, registro de nuevas colecciones y actualización de registros existentes. También se elaboraron o actualizaron documentos y contenidos Web para facilitar el uso, consulta y administración del RNC.

Análisis y síntesis del conocimiento a nivel de especies

A continuación se presentan los principales productos de esta línea:

1. Reportes en línea de diversidad alfa, identificación de vacíos de información geográfica de especie, riesgo de invasión por especies de alto riesgo, con criterio geográfico (departamento, municipio, territorios colectivos, áreas protegidas, y cuencas hidrográficas (áreas hidrográficas).
2. Creación de una comunidad de expertos dentro de la plataforma colaborativa para consolidación del conocimiento sobre distribución de especies: Biomodelos (<http://biomodelos.humboldt.org.co/>),
3. Mapas de distribución basados en Biomodelos, validados por expertos para 200 especies, disponibles para cinco grupos taxonómicos.

Infraestructura Institucional de Datos (I2D)

Como parte de su estrategia de fortalecimiento e innovación, el Instituto inició en 2013 el establecimiento de una infraestructura de datos que le permitiera mejorar los procesos de gestión de sus recursos de información. Desde entonces la I2D ha estado orientada a asegurar la integración, seguridad, disponibilidad y acceso a la información generada o custodiada por el Instituto. Estos son los productos más destacados de la línea:

Se continuó con el proceso de incorporación de información biológica (listados de especies, registros biológicos, fichas de especies, fototrampeo) e información geográfica. Se encuentra actualmente disponible información geográfica histórica. Se incorporaron en el Catálogo de Datos Geográficos (GeoNetwork) 29 conjuntos de datos pertenecientes a seis proyectos (<http://geonetwork.humboldt.org.co/geonetwork/srv/spa/search>). Se puso en funcionamiento el catálogo de datos CEIBA (<http://i2d.humboldt.org.co/ceiba/>).

Evaluación y monitoreo de la biodiversidad

El 2015 fue un año de planeación de la línea de Evaluación y monitoreo. Estos son los productos de la línea:

Documento de postura con visión marco del programa de monitoreo: se definieron objetivos, enfoque, visión, estructura organizacional, grupos temáticos y primera definición de indicadores a ser trabajados desde la línea.

Documento de trabajo titulado Cadena de valor en la generación del conocimiento para la gestión de la biodiversidad, que se publicará próximamente en la serie Biodiversidad colombiana. Este producto permitió relacionar el programa de evaluación y monitoreo con la cadena de valor para la generación del conocimiento que se está trabajando desde la SDI, garantizando que las líneas de trabajo y productos del programa se encuentren alineados con las prioridades institucionales.

Colombian BON: el Instituto participó en la Red Global de Observaciones de Biodiversidad, como producto de esta cooperación se publicó en el Reporte bianual de GEO-BON, una breve nota sobre lo avanzado en el desarrollo del programa de monitoreo y su proyección como red de observaciones de biodiversidad para Colombia (<http://geobon.org/become-a-bon/national-bons/colombia-bon/>).

El Instituto Humboldt trabajó durante el 2015 en conjunto con GEOBON y UNEP-WCMC para desarrollar “BON in a Box” (<http://geobon.org/bon-in-a-box/what-is-bon-in-a-box/>) a partir de un conjunto de variables esenciales de la biodiversidad (www.earthobservations.org/geobon_ebv.shtml) y, específicamente, teniendo en cuenta los aspectos relacionados con métodos de muestreo, análisis de datos, manejo de datos y reporte de resultados.

Trabajando con redes nacionales, se coordinó la formulación temática de la propuesta de proyecto sobre monitoreo de la biodiversidad en cambio climático de Alianza Pacífico; participación en las reuniones de reestructuración del SIAC (indicadores y portal Web); en la generación de la propuesta de cifras y estadísticas del Instituto dentro del

Plan Nacional de Estadística desarrollado por el DANE; en la revisión de indicadores OCDE y de la propuesta NBSAP y en la alianza con la GIZ en el diagnóstico de herramientas para monitoreo de la biodiversidad del Sistema Nacional Ambiental (Sina).

Ciencias de la biodiversidad

En el 2015, de acuerdo a una decisión estratégica desde la SDI, se consolidó la investigación básica en biodiversidad mediante el Programa Ciencias de la Biodiversidad, que asume desarrollos previos de trabajo del Instituto en los temas relativos a conservación de plantas; Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES); documentación genética, filogenética, funcional y taxonómica; fauna de bosques y otros ecosistemas estratégicos; recursos hidrobiológicos. El propósito es liderar la generación de conocimiento científico sobre biodiversidad en el Instituto Humboldt, a través de un rol de promotor y coordinador de agendas de país, soportada por la base científica de universidades y otras organizaciones ambientales nacionales e internacionales.

Para el funcionamiento conceptual, metodológico y operativo del programa, se planteó una estructura basada en líneas de investigación que responden a los temas con liderazgo histórico reflejados por la reorganización de los dos últimos años, y que tienen una función de gestión de procesos y agendas científicas.

Las líneas de investigación del programa son las siguientes: Recursos hidrobiológicos, recursos pesqueros y fauna silvestre; Bosques y otros ecosistemas estratégicos; Evaluación de riesgo de vida silvestre –abordadas desde tres enfoques: genética de la conservación, dinámica y funcionamiento de ecosistemas, ecología espacial–.

Los productos más destacados del programa se presentan a continuación:

1. Publicación de 13 artículos en revistas indexadas (4 en revistas nacionales, 9 en revistas extranjeras) y de ocho libros. Vale la pena mencionar que una investigadora del

2. Programa es coautora de un artículo en la revista Nature sobre especies invasoras. Participación de investigadores en 18 capítulos de libro y 29 conjuntos de datos en la I2D. Se continúa fortaleciendo la línea editorial de Recursos Hidrobiológicos y la revista Biota Colombiana, que en 2015 alcanzó la categoría A2 de indexación en Publindex.

3. Participación en 10 eventos nacionales y 7 internacionales, entre los que se destacan la ponencia oral y poster en el 27th International Congress for Conservation Biology (Montpellier, Francia) y dos ponencias orales en el VI Congreso Internacional de Código de Barras de ADN (Guelph, Canadá).

4. Se contó con la codirección de tres trabajos de pregrado, siete de maestría y cuatro de doctorado. De estos, en el 2015 se finalizó un trabajo de pregrado (Universidad Distrital) y otro de maestría (Universidad Javeriana).

5. Durante 2015, el programa organizó nueve eventos de capacitación donde se transfirieron capacidades a investigadores de 37 entidades del país. Resalta la activa participación en el VII Congreso de Botánica donde el Programa lideró dos simposios con la participación de más de 10 entidades socias y un curso precongreso sobre ecología funcional, que capacitó a más de 20 investigadores nacionales.

6. Participación en 19 redes formales y no formales para la colaboración científica. Se destaca la participación en el marco de la Agenda de Bosque Seco en las redes internacionales TropiDry y DryFlor, con las cuales se ha avanzado en la incorporación de información sobre bosques secos de Colombia en análisis regionales y en la incorporación de estándares para el estudio de la dinámica de estos ecosistemas en contextos socioecológicos. Igualmente, el programa participa en el Grupo de Expertos sobre Especies Invasoras del Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

La información científica generada por el programa tuvo incidencia en al menos cuatro instrumentos de política:

1. Bosque seco. El mapa de bosque seco 100K fue incluido en la moratoria minera y en el mapa de nuevas áreas para

el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (dos instrumentos). Igualmente figura como cartografía oficial en el SIAC.

2. Ecopetrol. Los productos derivados de este portafolio fueron incluidos en las prioridades de los Sirap Norandes, Pacífico, Andes occidentales y Orinoquia. Adicionalmente, fue incluido en el documento de política de compensaciones para Ecopetrol.

3. Invasoras. Decreto 1780 de 2015, “Por el cual se adiciona el Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relacionado con la adopción de medidas para administrar, fomentar y controlar la actividad de la acuicultura.

4. CITES. En el comité de fauna, implementación de la convención.

Ciencias Sociales y Saberes de la Biodiversidad

Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (VIBSE)

Durante el año 2015 la línea de investigación desarrolló actividades y generó productos asociados con diversos proyectos del Instituto:

1. En conjunto con el proyecto Fortalecimiento de las capacidades de adaptación social y ecológica al cambio climático en la cuenca hidrográfica del río Orottoy, Colombia se avanzó en un documento publicable del proceso: Documento Fases de preparación y caracterización: Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (VIBSE), cuenca del río Orottoy (Meta).

2. Artículo en fase de publicación: “Valoración integral conflictos ambientales y Gestión del territorio en Orottoy, reflexiones para su gestión”. Este documento cuenta con aprobación de la revista Ambiente y Sostenibilidad de la Universidad del Valle, fue aceptada por el comité editorial para publicación en el volumen 6 de 2016.

3. Elaboración de dos fichas para el RET, Inclusión de valores y conflicto ambiental en la cuenca del río Orottoy y Aproximaciones a los conflictos por los recursos naturales. Participación como ponentes en el congreso de Economía ecológica, celebrado en mayo de 2015 en Cali (Colombia), con la ponencia Conflictos ambientales, valoración integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.

4. En la realización del convenio para “dar impulso al proyecto de Recuperación Ambiental del Camino a Monserrate”, entre la Cámara de Comercio de Bogotá, la Fundación Cerros Orientales y el Instituto Humboldt, se elaboró el documento “Lineamientos conceptuales y metodológicos para la VIBSE en la recuperación ambiental del camino a Monserrate”. Es un producto derivado del convenio de cooperación No. 62000002459-14-1310 y está propuesto como documento de trabajo.

5. Publicación de la traducción al idioma inglés del libro VIBSE(<http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/835-vibse-en>).

6. Se desarrolló una propuesta de investigación para aplicar a Sistema General de Regalías (SGR), en asocio con el Sirap Caribe, para generar un proyecto de investigación de valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para aplicar en seis departamentos de la región Caribe, donde se adelantó la temática, presupuesto y cronograma del proyecto.

7. En el marco del proyecto Orquídeas de Cundinamarca se realizaron talleres en la zona de estudio y componente de caracterización socioeconómico.

8. Aporte al informe de estado de los recursos naturales 2015 realizado por el Ideam: Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos en Contextos Locales y Propuestas Metodológicas.

9. Realización del documental Diálogos por la naturaleza, construyendo puentes de vida. Este trabajo muestra cómo el concepto de servicios ecosistémicos es útil para entender las relaciones sociedad–ambiente como base del bien-

estar humano. También dejar ver las diferencias de intereses, percepciones y formas de valor asociadas, las cuales son causa de la existencia de trade offs y conflictos socioambientales. Presenta el surgimiento de iniciativas importantes de acuerdos y diálogos entre múltiples actores, los cuales, en algunos casos con ayuda de la ciencia, pueden señalar un camino a seguir, en el que la construcción y la innovación social resultan ser un elemento clave y evidencian cómo una adecuada gestión de conflictos requiere de la existencia de condiciones apropiadas (espacios de diálogo, empoderamiento de las comunidades, democratización de la información y voluntad política, nacional y global, que permita que otros modelos de vida sostenibles sean posibles).

10. Artículo publicable: Coca Crops, Impacts on Tropical Rainforests and Antidrug Policy in Colombia: the Challenge of Integrating Rural Reality into the Design of Effective Policies. Este documento fue sometido al International Journal of Drug Policy (IJDP) y fue aceptado con cambios.

Integración de dimensiones culturales en procesos de planificación y gestión de la biodiversidad en escenarios de postconflicto

Durante el 2015, el Instituto Humboldt inició el análisis de aspectos socioculturales en la gestión de la biodiversidad en el contexto del posconflicto y estableció los insumos para la elaboración de un documento borrador de síntesis en el que se reflexiona sobre las relaciones entre cultura, gestión de la biodiversidad y construcción de paz.

Los principales resultados de esta línea de investigación son:

1. Mesa de trabajo sobre Territorios Comunitarios Protegidos, en coordinación con el proyecto Conocimiento tradicional GEF-PNUD/Fondo Patrimonio Natural.
2. Trabajo conjunto con profesionales del Fondo Patrimonio Natural y Consorcio TICCAs en tema de territorios comunitarios protegidos como fundamento estrategias de gestión social de la biodiversidad y construcción de paz.

3. Participación permanente en Redprodepaz. El Instituto Humboldt se constituyó en entidad de apoyo permanente. Organización de la charla Desafíos ambientales para la paz en Conversaciones a la hora del café, liderado por la SDI.

4. Fichas para inclusión en el RET 2015 sobre Biodiversidad y posconflicto y Biodiversidad y territorios colectivos.

5. Coordinación de participación del Instituto en el IV Congreso Latinoamericano de Etnobiología y el V Congreso Colombiano de Etnobiología (Popayán).

6. Edición del libro digital Biodiversidad y bienestar: elementos de reflexión para los partidos políticos.

Conocimiento y monitoreo de biodiversidad en territorios colectivos

Se avanzó en la identificación y fortalecimiento de los criterios técnicos, ambientales y científicos para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en el territorio desde las dimensiones de uso de la biodiversidad, dentro de las cuales se entra a analizar instrumentos propios de gestión de biodiversidad con un enfoque de conservación y uso sostenible de la biodiversidad desde un contexto local, tradicional y cultural, así como los marcos normativos, los cuales establecen instrumentos de gestión del territorio desde lo ambiental.

Se realizaron actividades que permitieron hacer visible la relevancia del rol de las comunidades étnicas y locales y sus medios de vida en los aportes que sus iniciativas propias de monitoreo local de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. En este marco, en 2015 se realizaron dos actividades puntuales para dar cumplimiento a esta meta:

1. Revisión y sistematización de casos de monitoreo de biodiversidad local realizados por comunidades indígenas y locales del país.
2. Formulación de lineamientos generales para el relacionamiento con comunidades locales a partir de la extrac-

ción de fauna silvestre con fines de alimentación. En el marco de lo anterior, y entre otras actividades, se realizó el taller Uso y comercio sostenible de carne de monte en Colombia llevado a cabo en Leticia.

Biodiversidad y decisiones propias para la gestión del territorio

Desde 2014 el Instituto ha trabajado con la Coordinación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base del Pueblo negro de la Costa Pacífica de Cauca (Cococauca) en el desarrollo de la Agenda de Biodiversidad para la Toma de Decisiones de 11 consejos comunitarios del Cauca. Durante 2015 se incorporaron al proceso de elaboración colectiva de la agenda tres consejos comunitarios de comunidades negras, permitiendo la participación de delegados de estas comunidades en los tres talleres participativos que se realizaron durante el año.

Adicionalmente, se presentó la ponencia Construyendo la agenda de biodiversidad para 11 consejos comunitarios de la costa pacífica caucana, una propuesta desde la base, en el IV Congreso Latinoamericano de Etnobiología y V Congreso Colombiano de Etnobiología.

Gestión Territorial

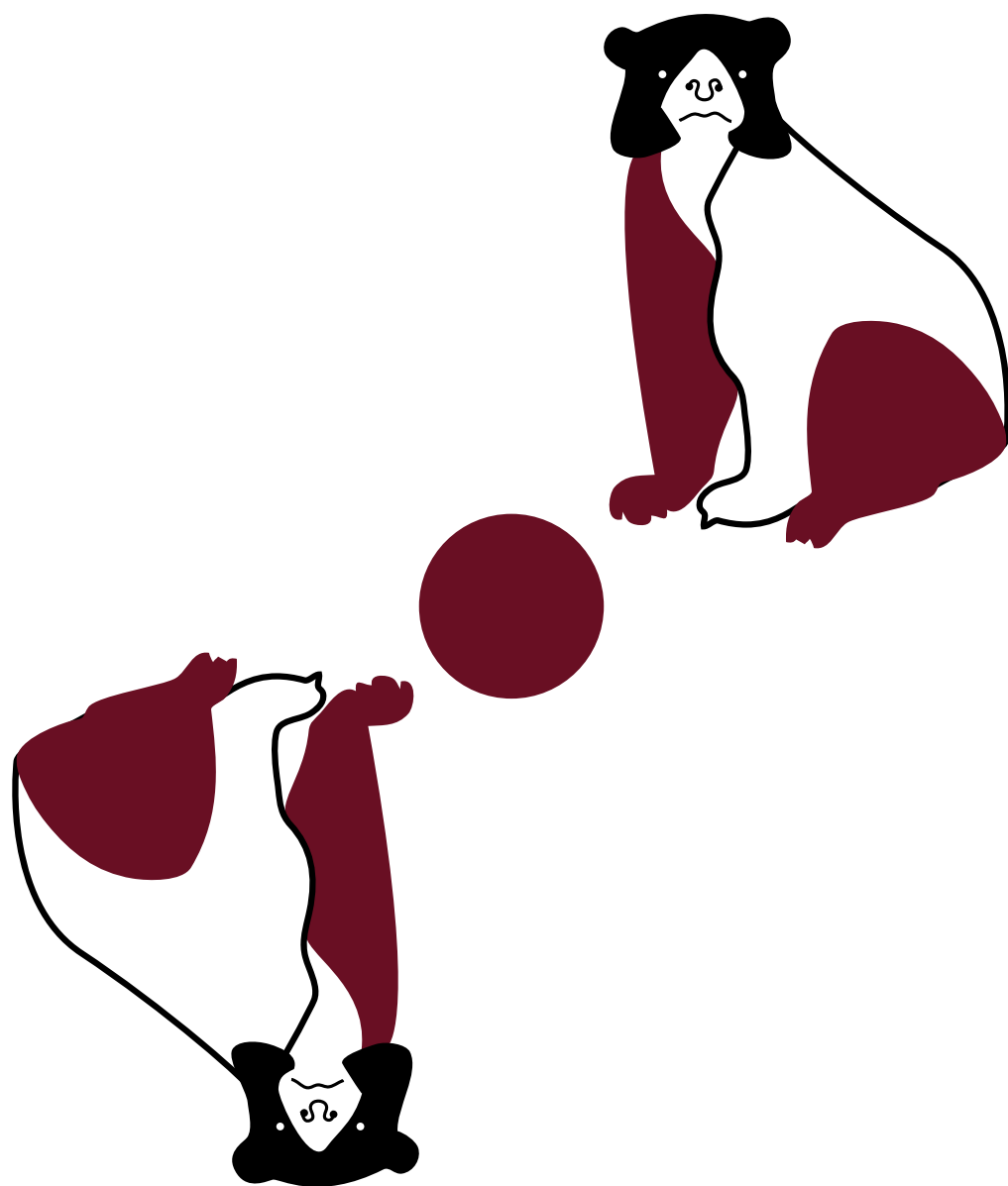
Durante todo el 2015 se realizó la segunda revisión del mapa y Estrategia Nacional de Restauración 1:100.000 para responder al Manual de Compensaciones y Fortalecimiento de Capacidades en Restauración Ecológica. Los resultados más destacados fueron la entrega de cartografía formato SHP a escala 1:100.000, revisada y socializada, con prioridades de restauración a nivel nacional, un documento con la memoria técnica del proceso en la elaboración de las prioridades definidas, un curso en línea introductorio a la restauración ecológica y la organización de un simposio en el Congreso Iberoamericano de Restauración.

Otros proyectos de esta línea son:

Incorporación de criterios de biodiversidad y servicios ecosistémicos en los instrumentos de planificación y gestión ambiental urbana, en el marco de la política de gestión ambiental urbana.

Diseño de Herramientas de Manejo del Paisaje en cuatro ventanas del suelo rural de Tunjuelo (Bogotá, D. C.) e insumos técnicos que aporten al modelo del borde sur urbano/rural.

Monitoreo a proyectos de Restauración Ecológica como apoyo al Plan Nacional de Restauración y Planeación Ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol. En el capítulo sobre Proyectos complementarios hay más información disponible.



PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

El desarrollo de proyectos especiales o complementarios contribuyó de manera sustancial a fortalecer el trabajo del Instituto Humboldt en escenarios más coyunturales y con actores muy concretos en el territorio, urgidos de avanzar en la gestión de la biodiversidad con algún fin particular en varios contextos de construcción de sostenibilidad. Durante 2015 se llevaron a cabo un total de 19 proyectos, con una inversión cercana a los \$19.550.000.000.

BIOREDD – Bosques húmedos del Pacífico colombiano

Objeto: realizar la caracterización y el levantamiento de la línea base para el monitoreo de la biodiversidad taxonómica, funcional, filogenética y bioacústica en cuatro de las parcelas permanentes de campo que está estableciendo el programa BIODREDD+ para los proyectos REDD+

Valor: \$308.113.605

Entidad financiadora: Chemonics–USAID

El proyecto finalizó el 27 de enero de 2015 y estos son los principales resultados obtenidos:

Cuatro parcelas permanentes de 1 ha en el Pacífico colombiano con datos de diversidad taxonómica, funcional y filogenética.

Cuatro conjuntos de datos públicos a través del SiB Colombia con los datos de estructura y composición de las cuatro parcelas permanentes.

Registro de especies de plantas endémicas (p. ej. las especies conocidas como almanegra de Urabá y tirateté).

Registro de especies de vertebrados amenazados (seis a nivel nacional y 28 a nivel mundial).

Identificación de alto potencial para medios de vida alternativos como aviturismo.

Transferencia de capacidades a comunidades locales – más de 30 personas capacitadas en monitoreo de biodi-

versidad y vinculación de al menos una universidad regional en cada zona—.

Donación de un Drone eBee de alta tecnología, 40 cámaras trampa, ocho song meters y dos computadores para manejo del sonidos.

Estrategia para el levantamiento de línea base sobre el estado de componentes de la biodiversidad y monitoreo de restauración del bosque seco tropical en el marco del Programa Paisajes de Conservación Caribe

Objeto: fortalecer el estado del conocimiento de la biodiversidad en paisajes de bosque seco y establecer un programa de monitoreo sobre las acciones de restauración que promuevan la conservación de los bosques secos de la región

Valor: \$301.731.953

Entidad financiadora: Patrimonio Natural–USAID

Principales resultados del proyecto:

Evaluación del éxito de las estrategias de conectividad del programa como principal herramienta de conservación en los bosques secos tropicales del Caribe.

Línea base del estado de conservación del bosque seco tropical en relación con los grupos de escarabajos coprófagos, aves, mamíferos y quirópteros.

Propuesta para el monitoreo de la biodiversidad en los bosques secos tropicales del Caribe.

Comunidades locales fortalecidas.

Estudio sobre presencia y uso de especies forestales no maderables.

Inventario Forestal Nacional

Objeto: aunar esfuerzos entre el Instituto Humboldt, IDEAM y MADS para implementar en campo la primera fase del IFN en los Andes, Caribe y Orinoquia.

Valor: \$1.384.765.134

Entidades financiadoras: Instituto Humboldt, Ideam, MADS

Principales resultados obtenidos:

60 conglomerados establecidos en Caribe, Orinoquia y Andes.

10 parcelas permanentes establecidas en las tres regiones.

Levantamiento de información florística muy valiosa para el país.

Fortalecimiento de trabajo interinstitucional con entidades del Sina.

Diversidad de plantas del bosque seco

Objeto: cerrar la brecha entre parcelas permanentes y conservación de las plantas en Colombia

Valor: USD \$182.950

Entidad financiadora: JRS Biodiversity

El proyecto, desarrollado entre julio de 2012 y septiembre de 2015, obtuvo los siguientes resultados:

Capacidad instalada en cinco herbarios del país miembros de la ACH para sistematización y digitalización de ejemplares de herbario. En cada uno se instaló una estación completa de digitalización con el modelo del New York Botanical Garden.

Más de 10.000 imágenes de ejemplares de bosque seco disponibles a través del Herbario Virtual de Bosques Secos de Colombia.

13.087 registros de plantas de bosque seco sistematizados y públicos a través del SiB Colombia y 11.546 publicados en GBIF.

14.239 imágenes de alta calidad de registros de especímenes de bosque seco tropical publicadas en el “Herbario Digital de Bosque Seco Tropical” en Flickr.

Orquídeas de Cundinamarca

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para incrementar el conocimiento sobre las orquídeas nativas de Cundinamarca para orientar estrategias de uso sostenible y conservación por parte de los productores locales en las provincias de Tequendama y Sumapaz.

Valor: \$2.311.931.927

Entidad financiadora: Gobernación de Cundinamarca

En el proyecto, que inició en julio de 2015 y culmina en julio de 2017, se espera obtener los siguientes resultados:

Línea base de conocimiento social, biológico y económico sobre el aprovechamiento de orquídeas de Cundinamarca para priorizar las especies con mayor potencial comercial.

Generación de conocimiento científico y tecnológico para el aprovechamiento sostenible de las orquídeas nativas de Cundinamarca con potencial comercial.

Generación de una estrategia integrada de apropiación del conocimiento científico y tecnológico de las orquídeas nativas de Cundinamarca, con potencial comercial para propiciar su aprovechamiento sostenible.

Estudio de la propagación convencional e in vitro de cinco especies de orquídeas priorizadas.

Expedición Bosque Seco Colombia

Objeto: documentar el estado actual del bosque seco en Colombia, en función de sus dinámicas históricas y actuales de transformación y ocupación.

Valor: USD \$672.170

Entidad financiadora: PNUD–GEF

El proyecto inició en agosto de 2015 y se extenderá hasta octubre de 2018. Estos son los principales resultados esperados:

Seis expediciones para la caracterización de la biodiversidad en tres cuencas Caribe y tres cuencas Andes.

Plataformas para el monitoreo del estado de la biodiversidad en las seis cuencas.

Publicación de imágenes de todas las expediciones en Instagram.

Transferencia de capacidades a comunidades locales y socialización de resultados.

Gestión de riesgos ambientales

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MADS y el Instituto Humboldt para el desarrollo de tres componentes, a saber: 1. Generación de un sistema de análisis de riesgo para especies amenazadas de fauna, flora y recursos hidrobiológicos. 2. Implementación del Plan Nacional Para la Prevención, el Control y el Manejo de Especies Introducidas, Trasplantadas e Invasoras. 3. La formulación e implementación de la estrategia de monitoreo de la restauración a escala nacional.

Valor: \$700.000.000

Entidad financiadora: MADS

La duración del proyecto fue de siete meses (mayo-diciembre) y estos son los principales resultados obtenidos:

Componente 1: avances significativos en la generación de un sistema de análisis de riesgo para especies amenazadas de fauna, flora y recursos hidrobiológicos.

Componente 2: avances significativos en la implementación del Plan Nacional Para la Prevención, el Control y el

Manejo de Especies Introducidas, Trasplantadas e Invasoras.

Componente 3: formulación e implementación de la estrategia de monitoreo de la restauración a escala nacional.

Biodiversidad urbano–regional

Objeto: incorporación de criterios de biodiversidad y servicios ecosistémicos en los instrumentos de planificación y gestión ambiental urbana, en el marco de la política de gestión ambiental urbana.

Valor: \$293.047.200

Entidad financiadora: MADS

El proyecto inició en marzo de 2015 y finalizó en diciembre del mismo año. Estos son los principales resultados:

Diseño de herramientas para incorporar biodiversidad y servicios ecosistémicos en la planificación ambiental urbana.

Formulación de lineamientos para la incorporación de la estructura ecológica en la gestión ambiental urbana.

Herramientas de Manejo del Paisaje en cuatro ventanas del suelo rural de Tunjuelo e insumos técnicos que aporten al modelo del borde sur urbano rural

Objeto: diseño de herramientas de manejo del paisaje para la cuenca del río Tunjuelo.

Valor: \$721.460.000

Entidad financiadora: Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá

El proyecto, que inició en enero de 2014 y finalizó en diciembre de 2015, presenta los siguientes resultados:

Diseño de herramientas de manejo del paisaje para 250 predios ubicados en cuatro ventanas de trabajo en la cuenca del río Tunjuelo con base en análisis de viabilidad

biofísica y socioeconómica.

Especificaciones técnicas para la implementación de herramientas de manejo del paisaje de conservación y herramientas complementarias para el establecimiento de sistemas productivos sostenibles.

Análisis comparativo de las figuras de gestión social del territorio que contenga la propuesta de la figura o figuras más adecuadas para el borde sur incluyendo su sustento técnico y social.

Monitoreo a proyectos de restauración ecológica como apoyo al Plan Nacional de Restauración

Objeto: realizar monitoreo a proyectos de restauración ecológica como apoyo al Plan Nacional de Restauración.

Valor: \$200.000.000

Entidad financiadora: MADS

Principales resultados del proyecto:

Documento conceptual sobre el monitoreo a proyectos de restauración.

Base de datos con la información de indicadores tomados en campo en uno de los proyectos de restauración de una corporación autónoma.

Documento metodológico para la toma de indicadores de monitoreo a proyectos de restauración.

Planeación Ambiental para la conservación de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para aportar a la construcción de conocimiento nacional y regional en biodiversidad mediante el desarrollo del proyecto “Planeación ambiental para la conservación

de la biodiversidad en las áreas operativas de Ecopetrol”.

Valor: \$7.124.960.000

Entidad financiadora: Ecopetrol

El proyecto, que inició en mayo de 2012 y culminó en enero de 2016, presentó los siguientes resultados principales:

Identificación de prioridades de conservación en las áreas operativas de Ecopetrol a escala 1:100.000.

Realización de inventarios de biodiversidad e identificación de estrategias de conservación en escala 1:25.000 en 12 ventanas del áreas de estudio.

Apoyo mediante la disposición de datos e indicadores de biodiversidad al sistema de monitoreo del estado de conservación de la biodiversidad.

Apoyo en la toma de decisiones de la empresa mediante la formulación de proyectos para la gestión integral de la biodiversidad.

Insumos técnicos para la delimitación de páramos y humedales

Objeto: aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos para elaborar insumos técnicos y recomendaciones para la delimitación de los ecosistemas priorizados (páramos y humedales) en el marco del Convenio 008 (Cuencas Hidrográficas afectadas por el fenómeno de La Niña 2010-2011).

Valor del convenio: \$61.802.720.000 (Ver Figura 2 y Tabla 1).
Entidad financiadora: Fondo Adaptación

Los principales resultados de investigación son los siguientes:

Componente Humedales

Informe del estado del arte.

Definición de los criterios para la delimitación de humedales.

Elaboración de la cartografía de humedales.

Avances en el informe de aplicación en ventanas.

Avances en la elaboración de los insumos técnicos en aspectos sociales y ambientales.

Se adelantó la entrega final de los productos “Insumos técnicos en aspectos económicos, sociales y ambientales, con su cartografía asociada, pertinentes a la delimitación de las ventanas de ciénaga de Zapatosa y el humedal de Hato Corozal–Paz de Ariporo”, quedando pendiente el correspondiente a la ciénaga de La Virgen.

Publicaciones: 1. Colombia Anfibia Vol. 1. 2. CD Colombia Anfibia: la música de los humedales. 3. Colombia Anfibia Vol 2 (en desarrollo). 4. Manual metodológico para la delimitación de Humedales.

Componente páramos

Insumos técnicos en aspectos económicos sociales y ambientales: se generaron y entregaron insumos técnicos a las Car en las siguientes temáticas: cartografía base, estudios de suelos (realizados por el Igac), cobertura de la tierra (realizada por el Ideam), caracterización socioeconómica y estudios bióticos de la transición bosque–páramo, así como información secundaria disponible en el Instituto.

Ya se finalizó la etapa de apoyo y acompañamiento técnico para el desarrollo de 40 documentos de entorno regional por parte de Instituto. Frente al acompañamiento para el desarrollo de 40 documentos de entorno local, se ha finalizado el acompañamiento técnico de 12 documentos, quedando 17 documentos revisados en proceso de ajuste y 11 documentos restantes en proceso de revisión.

Figura 2. Distribución de recursos financieros.

Distribución de recursos financieros

(Millones de pesos)

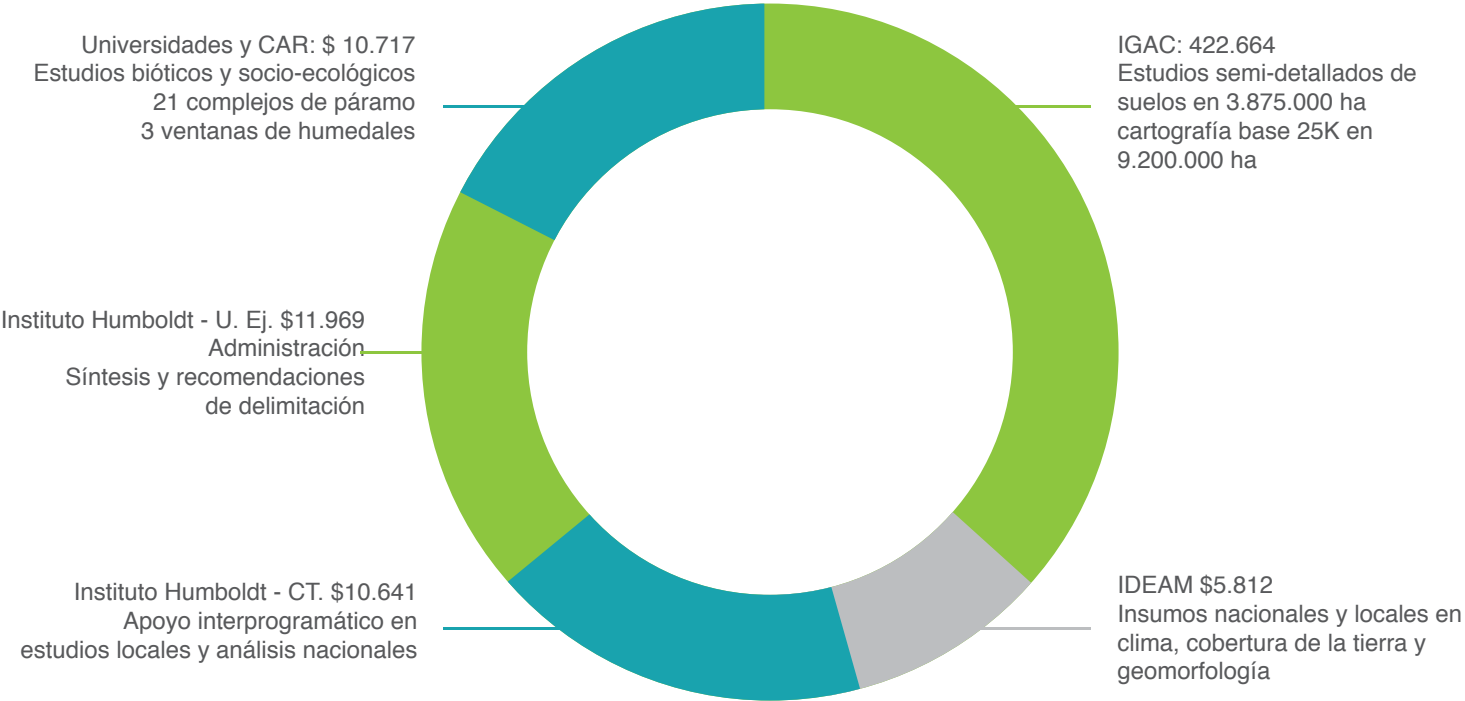


Tabla 1. Ejecución presupuestal a diciembre de 2015

COMPONENTE	PRESUPUESTO	EJECUCION	PAGOS	SALDO SIN COMPROMISO
UE	\$ 10.075.389.851	\$ 10.041.311.756	\$ 8.632.267.722	\$ 34.078.095
	\$ 3.833.718.836	\$ 3.778.790.411	\$ 3.535.943.487	\$ 54.928.425
	\$ 13.909.108.687	\$ 13.820.102.167	\$ 12.168.211.209	\$ 89.006.520
IAvH	\$ 7.058.068.174	\$ 6.969.772.676	\$ 6.837.649.233	\$ 88.295.498
	\$ 1.641.736.350	\$ 1.639.749.757	\$ 1.636.375.031	\$ 1.986.593
	\$ 8.699.804.524	\$ 8.609.522.433	\$ 8.474.024.264	\$ 90.282.091
IDEAM	\$ 2.669.862.549	\$ 2.437.196.360	\$ 2.155.355.543	\$ 232.666.189
	\$ 3.142.137.451	\$ 2.589.194.465	\$ 2.589.194.466	\$ 552.942.986
	\$ 5.812.000.000	\$ 5.026.390.825	\$ 4.744.550.009	\$ 785.609.175
CAR	\$ 10.613.777.014	\$ 10.118.859.278	\$ 7.939.993.352	\$ 494.917.736
	\$ 104.278.835	\$ 56.406.370	\$ 49.969.597	\$ 47.872.465
	\$ 10.718.055.849	\$ 10.175.265.648	\$ 7.989.962.949	\$ 542.790.201
IGAC	\$ 11.331.875.470	\$ 11.331.875.470	\$ 9.251.269.617	\$ -
	\$ 11.331.875.470	\$ 11.331.875.470	\$ 9.251.269.617	\$ -
	\$ 22.663.750.940	\$ 22.663.750.940	\$ 18.502.539.234	\$ -
	\$ 61.802.720.000	\$ 60.295.032.013	\$ 51.879.287.664	\$ 1.507.687.987

Recomendaciones para la delimitación: se terminaron y entregaron 21 documentos de recomendaciones de los cuales seis ya se entregaron formalmente al MADS para su revisión. La entrega final de los 16 restantes se prevé para la fecha de finalización del Convenio.

Publicaciones: 1. Bitácora de flora: guía de plantas de páramo. 2. Hojas de ruta: guías metodológicas para estudios socioecológicos de alta montaña. 3. Transición bosque-páramo: bases conceptuales y protocolos para su identificación en los Andes colombianos.

Otros proyectos (iniciados en 2015)

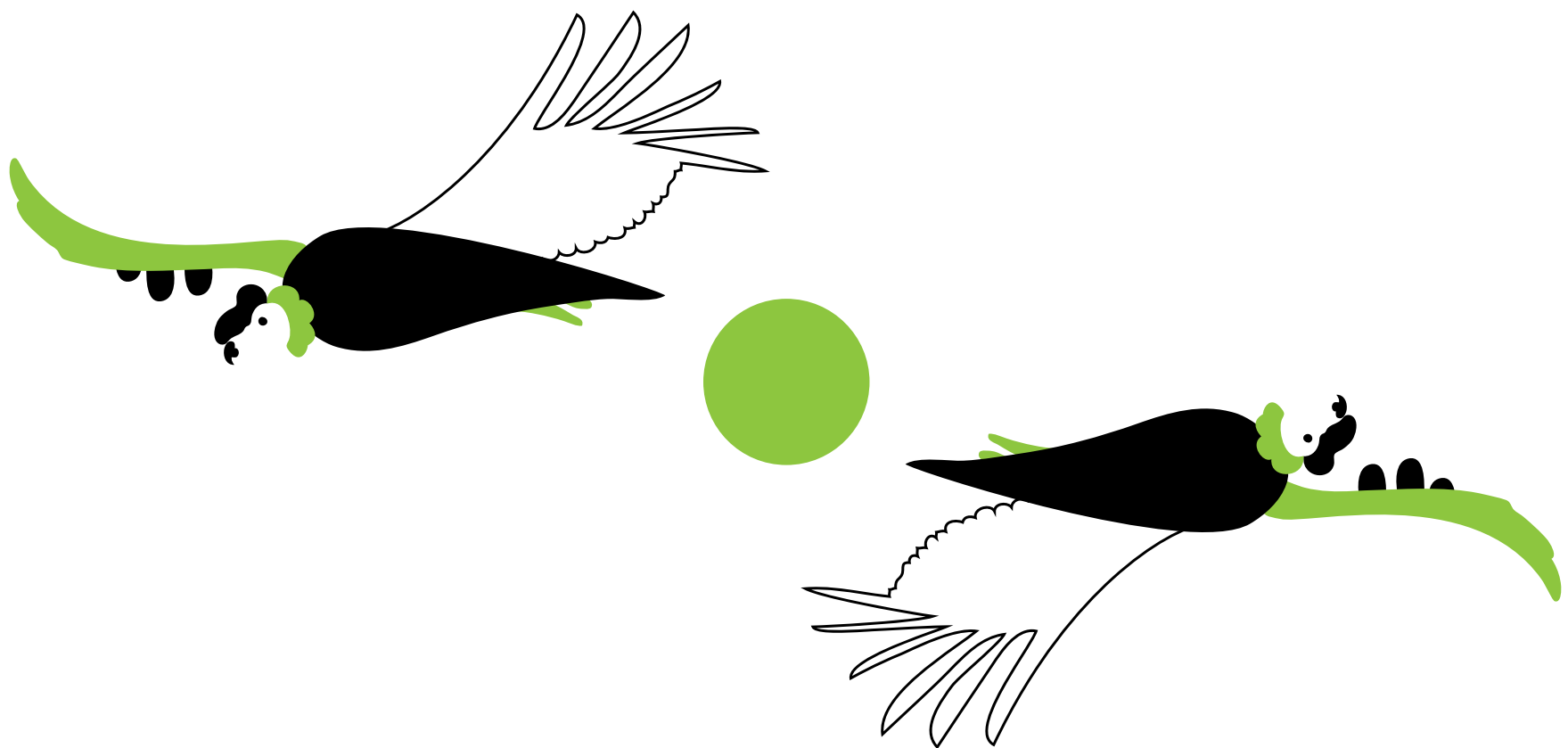
Biodiversidad y recursos hídricos en páramos andinos Colombia, Ecuador y Perú (UE).

Gestión integral de biodiversidad en Hidro-Ituango, Antioquia (EPM).

Río protegido Bitá, Vichada (Gobernación, regalías CyT).

Fortalecimiento de las capacidades de adaptación social y ecológica al cambio climático en la cuenca hidrográfica del río Orotóy, Colombia. (IDRC).

Habilitación ecológica camino a Monserrate (Cámara de Comercio).



VENTA DE SERVICIOS

Conservación de especies amenazadas en el área de influencia del Oleoducto Bicentenario: un enfoque de gestión empresarial de biodiversidad y servicios ecosistémicos

Objeto: definir escenarios de intervención conjunta entre la empresa (Bicentenario) y el Instituto Humboldt, con base en el conocimiento que produce, a través de un diagnóstico social y ecológico integrado en el territorio, focalizado en especies (tortuga charapa y morrocoy) y valores de conservación de la biodiversidad. Los resultados esperados son los siguientes:

Mejorar el estado de conservación de las especies focalizadas y la biodiversidad.

Definir prioridades de acción de conservación (planificación de la conservación).

Establecer elementos de gerencia ambiental corporativa y de promoción, que conduzcan a un proceso de gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el territorio.

Valor: \$2.916.056.942

Institución financiadora: Oleoducto Bicentenario de Colombia

Principales resultados del proyecto:

Inventarios, bases de datos, mapas 1:25.0000, documentos de diagnóstico de la información ecológica y social en el área de estudio.

Estado de conocimiento y tendencias de manejo de las tortugas charapa y morrocoy.

Identificación de los principales servicios ecosistémicos en el territorio.

Caracterización social, cultural y económica de las poblaciones en el territorio. Actores sociales, sistemas productivos, uso de la tierra, formas de vida.

Diálogo sistemático y construcción social de escenarios futuros de gestión en el territorio.

Documento científico-divulgativo, editado y diagramado, con los resultados alcanzados.

En el componente biótico se reportaron 1379 especies (Tabla 2). Se resalta la aparición de nuevos registros para la región de la Orinoquia de dos especies de aves, 5 de peces, 2 de mamíferos, así como 2 especies nuevas de peces para la ciencia.

Tabla 2. Riqueza de especies por grupo taxonómico

Grupo taxonómico	Riqueza de especies
Aves	379
Peces	207
Anfibios	42
Reptiles	58
Mamíferos	113
Plantas	580

Estudio de conocimiento socioecológico para la GIBSE en sabanas inundables de Paz de Ariporo

Objeto: formular estrategias de gestión integral del territorio basados en la generación de conocimiento socioecológico para un desarrollo sostenible en las veredas de Caño Chiquito, Centro Gaitán y Normandía del municipio de Paz de Ariporo.

Valor: \$1.373.436.380
Entidad financiadora: Ecopetrol

El proyecto Estudio de conocimiento socioecológico para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en sabanas inundables de Paz de Ariporo, en sus cinco meses de ejecución en el 2015, adelantó la consolidación del diagnóstico de información referente al área, así como la formalización de acuerdos con socios para su

desarrollo. En este proyecto se cuenta con la participación de la Universidad Javeriana para el desarrollo de los análisis hidroclimatológicos, el contexto de ecología política y los análisis socioecológicos asociados a las prácticas de manejo y uso del territorio. Con estos insumos se desarrollará un análisis de las relaciones entre los distintos elementos –ecológicos, tecnológicos, políticos, económicos, sociales y culturales– que constituyen el sistema a estudiar, lo que conducirá a plantear lineamientos para la gestión integral territorial, que permitan a las autoridades locales, y a los mismos pobladores, tomar decisiones acertadas sobre el área, reconociendo, incorporando y adaptándose a las dinámicas propias de las sabanas inundables de Paz de Ariporo.

Hasta diciembre de 2015 se alcanzaron los siguientes resultados:

Línea base y modelos ecosistémicos, hidrológicos e hidroclimáticos.

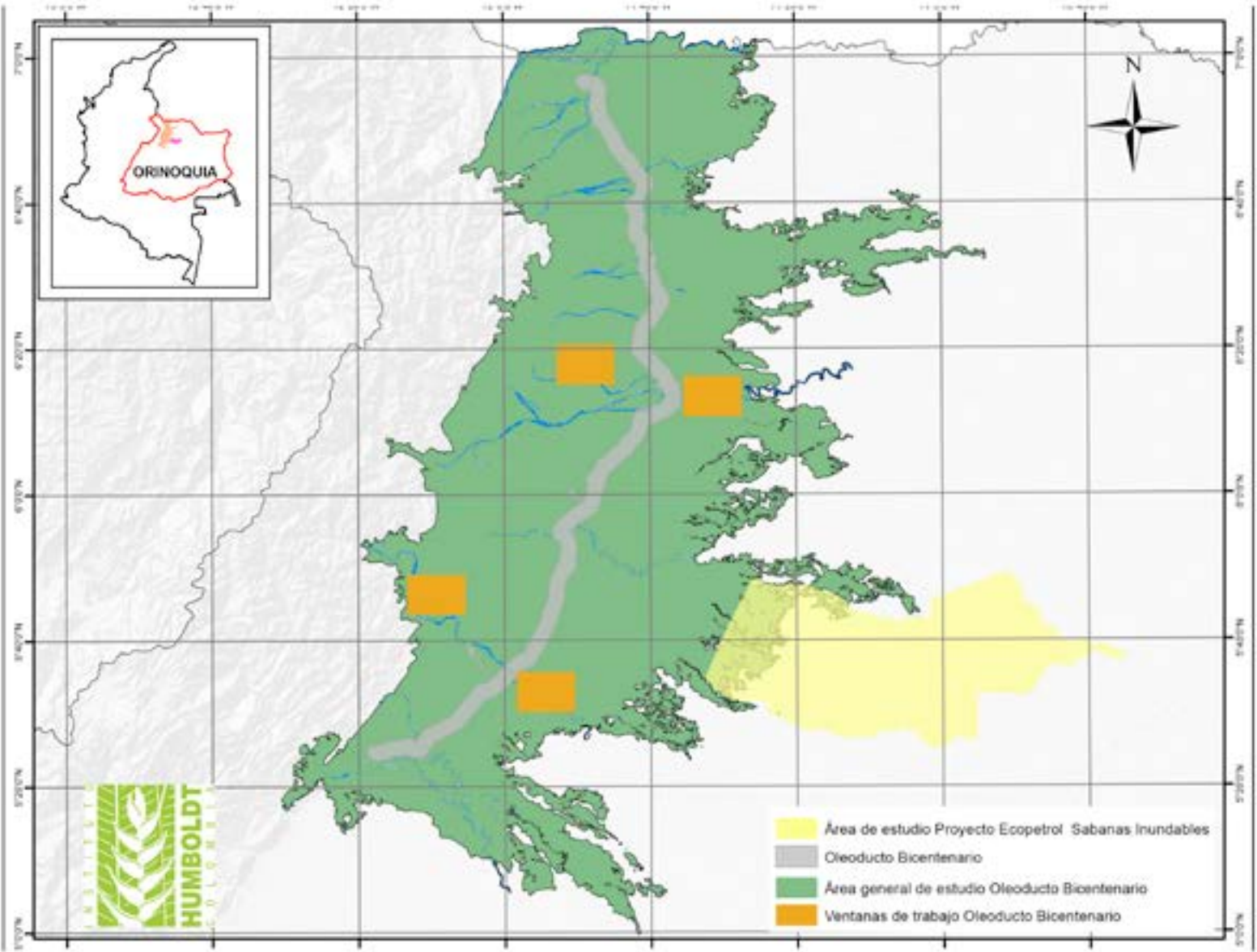
Lineamientos para la gestión integral.

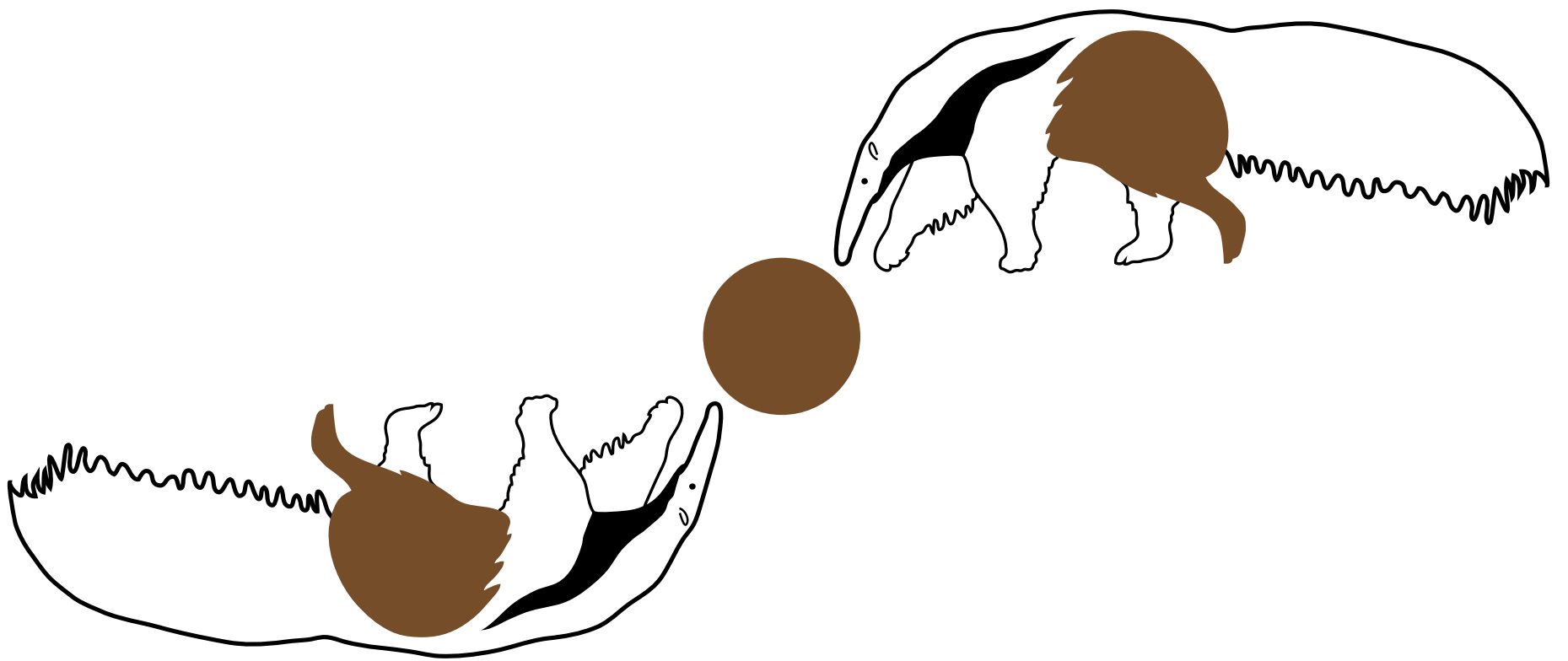
Caracterización general del sistema socioecológico y construcción de escenarios.

Mapas temáticos de aspectos sociales y económicos.

Acuerdos de conservación, esquemas de gobernanza, ajustes productivos, usos alternativos del suelo, agenda para recuperación y rehabilitación de ecosistemas clave.

Figura 3. Ubicación de los proyectos en ejecución





OFICINA DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (OPSE)

En febrero de 2015, la Asesoría de Planeación, Seguimiento y Evaluación se transformó en Oficina con el propósito de contar con un equipo y mayor capacidad para atender sus crecientes funciones, descritas a continuación:

En primer lugar, la OPSE formuló, de acuerdo con los requerimientos del Departamento Nacional de Planeación, un nuevo proyecto de inversión para atender la investigación en biodiversidad, según lo estipulado en el Parágrafo del Artículo 19 de la Ley 99 de 1993, con el nombre de “Investigación y Producción de Conocimiento para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos Territorio Nacional”; lo anterior en el marco de su función de programación presupuestal y coformulación, gestión y administración de los proyectos de inversión del Banco de Proyectos de Inversión Nacional, conjuntamente con el MADS, dirigidos a la gestión de biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

En el último trimestre de 2015, conjuntamente con la Oficina de Comunicaciones del Instituto, se formuló el proyecto “Fortalecimiento de la Participación Juvenil en la Gestión Ambiental, el Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales a Nivel Nacional”.

En el marco de sus funciones relacionadas con la planeación estratégica y operativa del Instituto, la OPSE se encargó, en conjunto con la SDI, del proceso de formulación de un nuevo Pcia que, luego de un amplio proceso de consulta, fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión de noviembre 26 de 2015, al mismo tiempo que con el Plan Operativo Anual (POA) para la vigencia 2016.

Desde otro frente, la OPSE promovió y lideró conjuntamente con la Oficina de Comunicaciones la “Estrategia Institucional de Sensibilización Ambiental”, facilitada por la empresa española Lavola Cosostenibilidad, que también participó con la OPSE en la formulación de la “Política Institucional de Ecoeficiencia del Instituto Humboldt: principios, líneas estratégicas y propuestas de acción para la ambientalización”.

Como prerequisite para el ejercicio de planeación estratégica y en cumplimiento de las funciones de la OPSE en Seguimiento y Evaluación, se realizó la evaluación del Picia 2011 – 2014, asimismo, atendiendo recomendaciones de la Contraloría General de la Nación, se fortaleció la estructura de seguimiento institucional para lo cual se conformó el Grupo de Evaluación y Seguimiento al Desarrollo de la Investigación, con la función de apoyar el seguimiento y la evaluación operativa de los Planes Individuales de Trabajo (PIT) de los investigadores, en coordinación con la SDI.

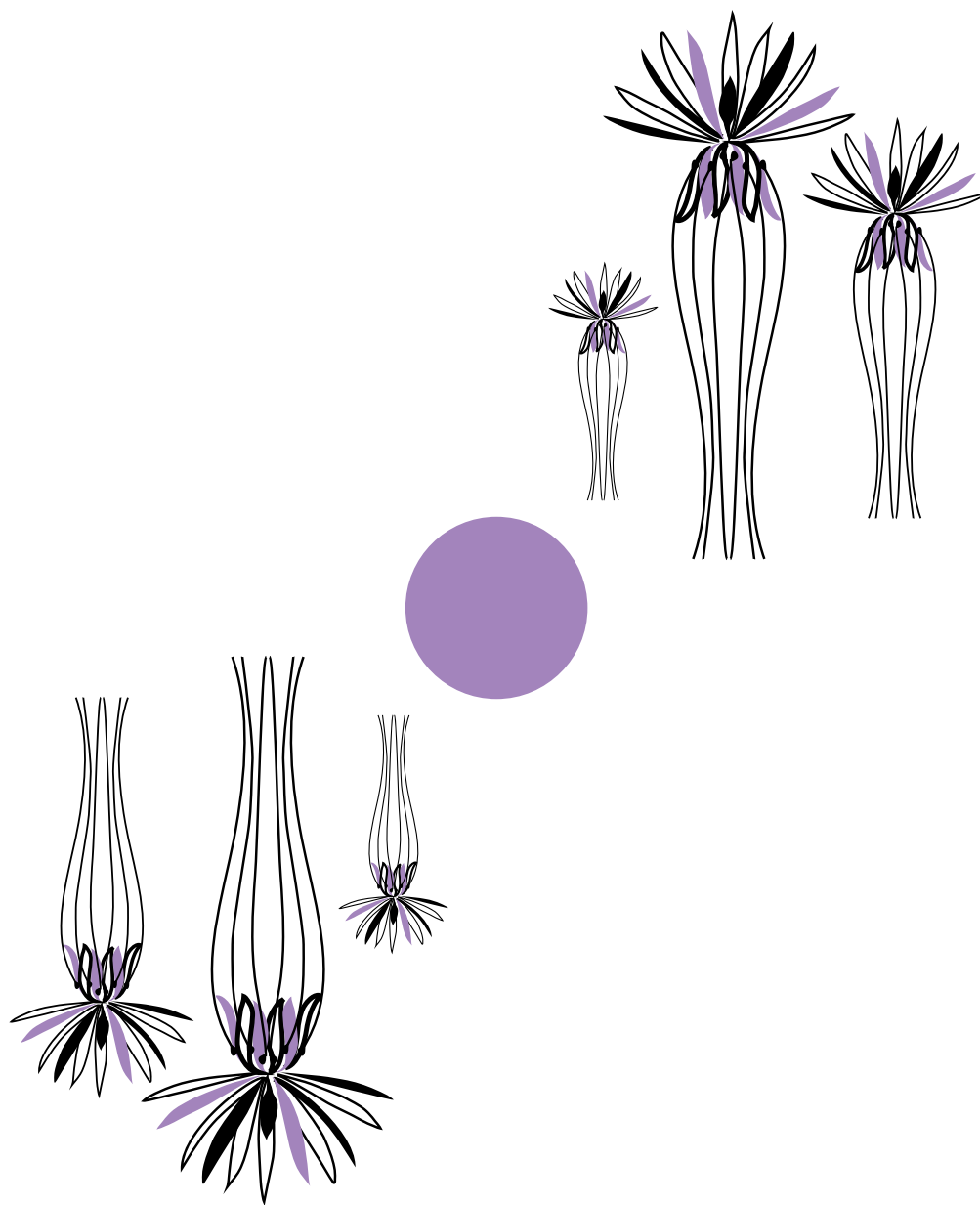
Con este objetivo se actualizaron, desarrollaron y aplicaron los PIT, con sus respectivas definiciones y procedimientos y formatos, como la principal herramienta de seguimiento y evaluación del desempeño de los investigadores. Durante el 2015 se recibieron el ciento por ciento de los planes individuales de trabajo de los investigadores, se articularon con los objetivos de la planeación operativa y hacia final del año se realizó un ejercicio de autoevaluación –actualmente en proceso de análisis–.

En el ajuste de la estructura institucional del 2015, la OPSE incorporó en su equipo al anterior cargo de asesor de control interno e incluyó dentro de sus funciones los procesos de auditoría interna, en un esquema integrado con las funciones de gestión de calidad, bajo la nueva denominación de auditor interno.

En este frente, aparte de las acciones recurrentes de interlocución con las agencias de control y respuesta rápida a la gestión, durante el 2015 se diseñaron y documentaron nuevos procedimientos como los de seguimiento a la investigación, antes mencionado, así como el de ciclo de vida de proyectos. Igualmente, se realizó la revisión y ajuste a los procedimientos y formatos, profundizando en los de carácter misional –gestión y requerimientos de la I2D, procedimientos y formatos de la Oficina de Comunicaciones, generados con el fin de crear reglas claras en el Instituto para requerimientos en publicaciones y eventos, entre otros–. Sumado a ello, durante el 2015 se realizó la revisión y ajuste a los formatos y procedimientos de la Oficina Jurídica con el fin de hacerlos cada vez más eficientes en la gestión institucional.

Por otro lado, se mantuvo contacto y se participó en los encuentros sectoriales de jefes de control interno, a través de los cuales se fortalece el intercambio de experiencias y el conocimiento, así como las capacidades en esta materia al interior del sector. Con ellos se pretendió conocer, constructiva y participativamente, las nuevas metodologías establecidas por el gobierno nacional para la estructura del MECI, además de la nueva normatividad creada para la labor de los auditores internos y jefes de control interno de las diferentes entidades.

Por último, la OPSE se encarga de apoyar el fortalecimiento de capacidades, para lo cual programó dos cursos de apoyo a investigadores, dirigidos por la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC): Diplomado de Escritura de Artículos Científicos y Tecnológicos y Taller de Formulación de Proyectos de Inversión. Con lo anterior se contribuyó al fortalecimiento de la capacidad del recurso humano para la realización de investigación, mediante la promoción, coordinación o realización de cursos especializados y eventos de capacitación en general.



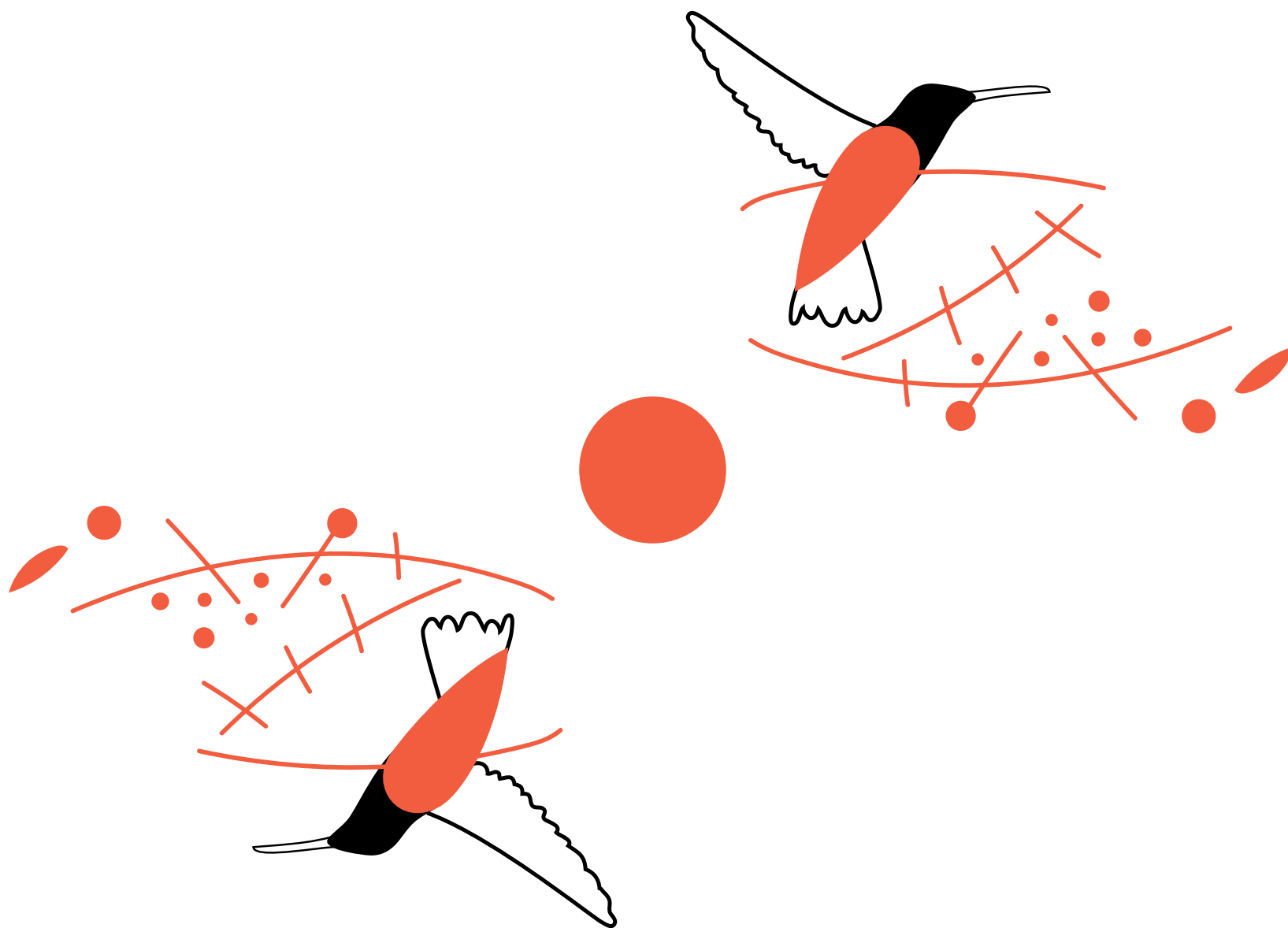
La Oficina Jurídica del Instituto Humboldt atendió en el año 2015 distintos espacios de trabajo, representados en tres aspectos básicos:

1. Asesoría legal, en la que se atiende la revisión de documentos de carácter legal, así como la elaboración de requerimientos, respuestas y conceptos en los aspectos jurídicos que se requieran al interior del Instituto.

2. En el proceso contractual, la Oficina Jurídica realizó la capacitación de investigadores, y personal del área administrativa de soporte del Instituto, en temáticas referentes a la elaboración de Términos de Referencia (TDR), cumplimiento de requisitos legales en dicho proceso y aspectos relacionados con el ejercicio de supervisiones.

3. En cuanto a contrataciones, en el año 2015 se elaboraron 337 acuerdos en total, de los cuales 278 corresponden a contratos y 59 a convenios. Para los últimos se realizó el debido acompañamiento jurídico en su fase de negociación. Vale la pena resaltar que se realiza de manera permanente el seguimiento al cumplimiento de las labores de supervisión y se apoya la elaboración de las respectivas actas de liquidación o reclamaciones referidas a su cumplimiento, dando el alcance a las compañías de seguros garantes de los compromisos adquiridos.

Finalmente, el trabajo de la Oficina Jurídica también comprende el desarrollo de algunas labores relacionadas con la secretaría de Junta Directiva y Asamblea General, con la consecuente guarda de los libros de actas respectivos.



OFICINA DE COMUNICACIONES

El quehacer misional de la Oficina de Comunicaciones partió de una reflexión que se consolidó en la estrategia propia de la Oficina que, sobre una base conceptual de teorías de la comunicación, la educación y enfoques de la ecología, propone tres pilares como eje del ejercicio comunicativo: generación de conversación ciudadana sobre biodiversidad, aporte a procesos de construcción de ciudadanía y apropiación social del conocimiento. Lo anterior se traduce en productos y canales desde cada una de las líneas de comunicación del Instituto, así:

Proceso editorial

Se puso en marcha el Fondo editorial institucional, lo que nos permitió editar 29 publicaciones este año (la cifra corresponde a los ISBN solicitados en 2015 a la Cámara Colombiana del Libro, 29 libros, y uno sin ISBN: Ramiro y el chigüiro):

- *Biodiversidad y bienestar: elementos de reflexión para los partidos políticos
- *Bitácora de flora
- *Buen vivir y usos de biodiversidad vegetal en comunidades campesinas de los páramos de Guerrero y Rabanal
- *Catalogo Biodiversidad de las Regiones Andina, Pacífica y Piedemonte Amazónico
- *Catálogo de Biodiversidad para la Región Orinoquense
- *Colombia Anfibia. Un país de humedales. Volumen 1
- *Colombia, país megadiverso
- *Conocimientos del territorio
- *Conservación de las tortugas continentales de Colombia: Evaluación 2012-2013 y propuesta 2015-2020
- *Coplas, plantas y saberes

*Guía de trabajo en comunidades de páramo

*Herramienta para la gestión de áreas afectadas por invasiones biológicas en Colombia

*Hojas de ruta: Tejiendo historias

*Hojas de ruta: Historia ambiental

*Hojas de ruta: Redes, actores y gobernanza desde un enfoque relacional

*Hojas de ruta: Sistemas de producción rural

*Hojas de ruta: Servicios ecosistémicos, provisión y regulación hídrica en los páramos

*Humedales Interiores de Colombia: identificación, caracterización y establecimiento de límites según criterios biológicos y Ecológicos

*Humedales para la gente: visiones desde lo local

*Integrated Valuation of Biodiversity and Ecosystem Services

*La ecología funcional como aproximación al estudio, manejo y conservación de la biodiversidad: protocolos y aplicaciones

*Libro Rojo de los Cangrejos Dulceacuícolas de Colombia

*Monitoreo a procesos de restauración ecológica

*Monitoreo de poblaciones de plantas para conservación

*Naturaleza urbana: plataforma de experiencias

*Plantas del páramo y sus usos para el buen vivir

*Ramiro y el chigüiro

*Transición bosque-páramo

*XI. Humedales de la Orinoquia (Colombia-Venezuela)

*XII. Cuencas pericontinentales de Colombia

De los 30 libros, 10 se reconocieron como resultado de investigación y se pueden reportar así en Colciencias, con 84 capítulos de libro registrado como resultado de investigación. Para que los próximos años este número sea mayor, se han difundido ampliamente los procedimientos editoriales y requisitos de Colciencias para reconocer libros y capítulos de libro resultado de investigación.

Se adelantó la afiliación a CrossRef para la futura asignación de DOI a varios productos institucionales, especialmente libros, capítulos de libro y artículos de la revista Biotá. Esto permitirá que el Instituto contrate, con descuento, el software antiplagio iThenticate.

Por otro lado, el libro Colombia, país megadiverso, editado por la Oficina de Comunicaciones, ha tenido gran aceptación entre el público y fue presentado en medios de comunicación, con amplia difusión. Se entregará a embajadas en el país y embajadores de Colombia en el extranjero a través de la Oficina de Asuntos Culturales de la Cancillería.

Las estrategias en redes sociales han permitido que más personas tengan acceso a nuestras publicaciones, lo que se evidencia en el incremento de las descargas de nuestros libros en versiones digitales.

Comunicación organizacional y eventos

Se reestructuró el formato de nuestras Notas Humboldt, dando lugar a nuevas secciones, a partir de un comité editorial. Este boletín se envía a más de 20.000 personas inscritas en nuestras bases de datos. Esta son algunas de las novedades:

Gente Humboldt: seis perfiles publicados.

Biodiversidad: sección de temas sobre biodiversidad en lenguajes para públicos no expertos.

Eventos: esta sección siguió siendo una “ventana” sobre el día a día del trabajo del Instituto pero no se limita a mencionar los eventos en los que participan nuestros investigadores o son organizados por el Instituto.

Recomendados: seleccionamos algunos libros que pueden ser del interés de nuestros lectores y otros que se relacionan con la temática del número editado. También se han sugerido videos y bibliotecas especializadas.

En cámara: sección construida a partir de imágenes enviadas por seguidores del Instituto en redes sociales.

Por otro lado, continuamos liderando la organización y participación institucional en eventos internos, nacionales e internacionales. Esto nos ha permitido lograr un mayor posicionamiento.

Comunicación digital

En este proceso privilegiamos los canales digitales y las redes sociales para poner la biodiversidad como tema ciudadano:

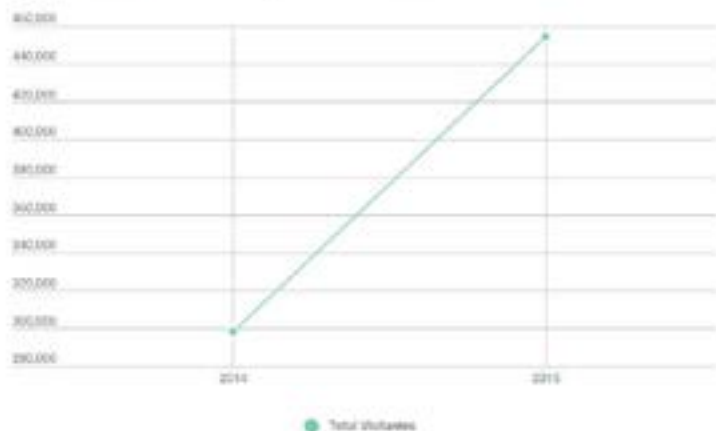
Reporte Anual de Social Media



Figura 4. Reporte anual de social media.

Mantenimiento y Gestión de Contenidos en Nuestro Portal Institucional

Con el mantenimiento y el plan de contenidos, nuestro portal institucional sigue creciendo.



- Incrementamos nuestro número total de visitas de 298.345 a 454.544.
- Con el diseño responsive incrementamos nuestras visitas desde dispositivos móviles.

Figura 5. Mantenimiento y gestión de contenidos en nuestro portal institucional

Apropiación social del conocimiento

Esta nueva línea de trabajo le ha permitido al Instituto incursionar en nuevos ámbitos, distintos al técnico y académico, lo que apoya misionalmente el cumplimiento de la meta 1 de Aichi. Estos son los principales resultados:

Creación de una línea editorial infantil, a partir de la conceptualización del libro Ramiro y el chigüiro y una serie de minicuentos.

Se continuaron generando contenidos para Web, especialmente para banners y textos de eventos, contenidos para redes sociales y edición de las Notas Humboldt.

Durante 2015 se continuaron organizando exposiciones, abiertas al público, una de ellas presente en nuestra sede

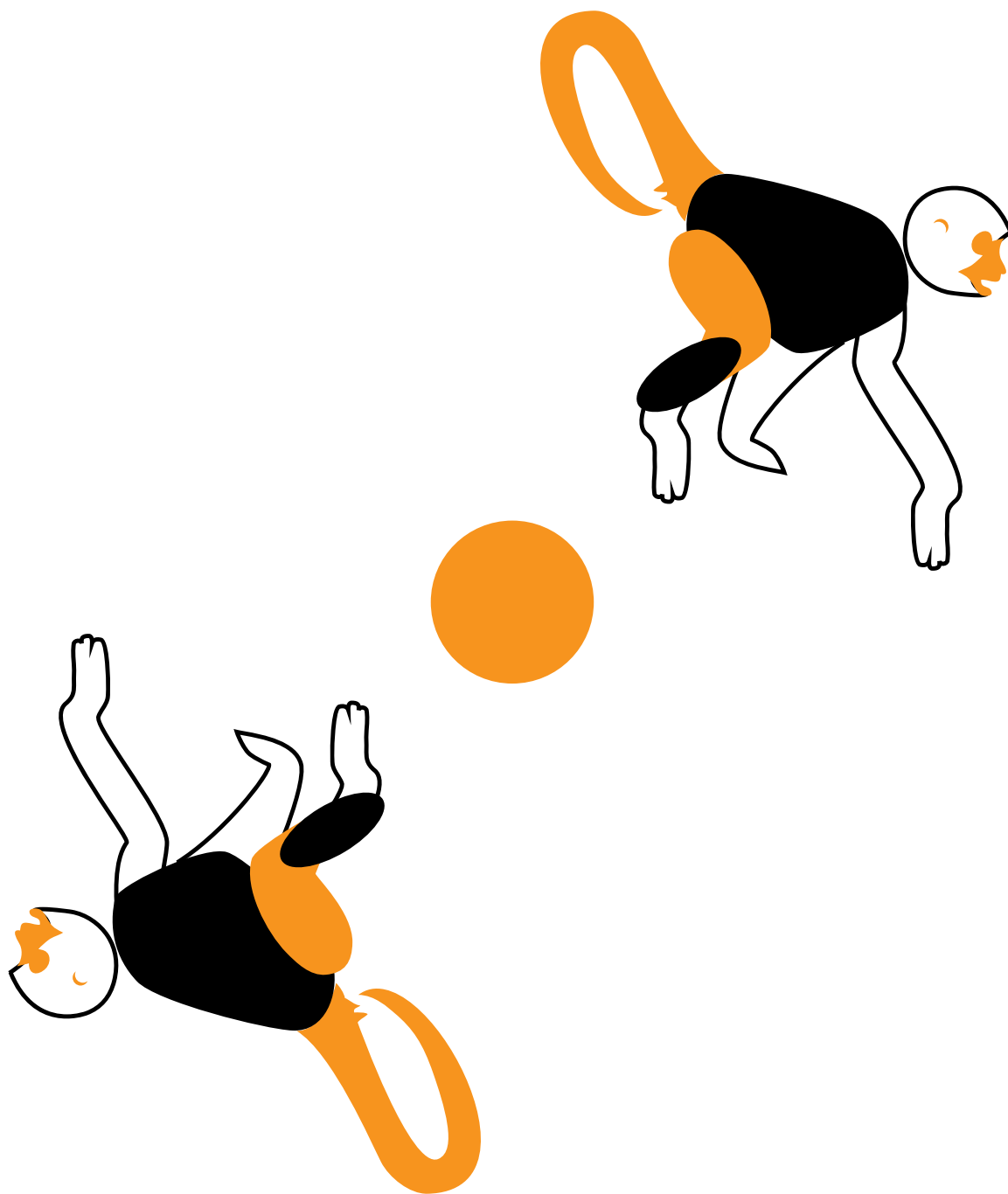
en Villa de Leyva. Las exhibiciones del año son: Maravillosos perseguidos y Antídoto para el olvido (con el Parque Explora), Diario de una expedición (presente en Villa de Leyva) y la curaduría de la exposición fotográfica Colombia anfibia, para el proyecto Insumos técnicos para la delimitación de páramos y humedales. Además de lo anterior, en la sede del Venado de Oro contamos con un módulo artístico, gestionado a partir de la realización del Festival Entre Árboles.

Iniciaron los recorridos guiados por la sede del Venado de Oro, fortaleciendo las relaciones con los habitantes de la vereda Fátima, en la cual se encuentra ubicado el predio. Estas actividades dieron origen a una ficha en la publicación Naturaleza urbana y son insumo para el convenio con la Cámara de Comercio para el nuevo camino a Monserrate.

Con respecto a la participación en eventos académicos, continuamos realizando las charlas Humboldt ConVida, abiertas al público. Presentamos una ponencia en el Congreso RedPop, fue aceptada una ponencia para el congreso Public Communication of Science and Technology 2016, realizamos una charla en Paleotalk Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (Panamá) y otra en el Museo de Paleontología de la Universidad de Zurich.

Proceso gráfico y de marca

En este campo, el Instituto adoptó lenguajes visuales del arte y creamos una oferta gráfica de fotografía que nos permite ampliar las audiencias. Por otro lado, el gran logro desde el punto de vista visual fue generar un lenguaje gráfico mucho más contundente y actualizado.



OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, POLÍTICA Y COOPERACIÓN (OAIPC)

El Plan Operativo Anual 2015 dio a la OAIPC la responsabilidad de adelantar las actividades necesarias para la consolidación de la participación y presencia colombiana a través del Instituto en escenarios internacionales, como base de incidencia en decisiones y desarrollo de conocimiento del cambio global.

Con base en esta responsabilidad y compromisos adquiridos, OAIPC llevó a cabo durante el año 2015 diferentes actividades y labores, algunas de las cuales se presentan a continuación.

Consolidación de la participación institucional en instancias internacionales:

1. Nodo Regional para América Latina y el Caribe de la Red de Evaluaciones Sub-Globales (SGA Network): de acuerdo con las actividades acordadas, se acordó la organización de un taller para poner en funcionamiento el Nodo para América Latina y el Caribe de la Red de Evaluaciones Sub-Globales, evento que se llevó a cabo en Bogotá.
2. Alianza Pacífico: por solicitud del MADS y la Cancillería, se apoyó el proyecto sobre monitoreo en biodiversidad y cambio climático.
3. Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES): en calidad de Punto Focal nacional IPBES, el Instituto coordina el Comité Nacional IPBES y ejerce la Secretaría Técnica a través de la OAIPC. En este ámbito, se ha propiciado la participación del país en las Sesiones Plenarias y la participación de expertos colombianos en las diferentes evaluaciones y entregables de la IPBES. Así mismo, se constituyó al interior del Instituto la Unidad Técnica de Apoyo para la Evaluación de las Américas de la IPBES, junto con la cual, y a través del Comité, se adelantó la preparación nacional para la participación del país en el Cuarto Plenario (Kuala Lumpur, Malasia - Febrero de 2016).
4. Foro Regional UICN: la OAIPC participó en la reunión del Foro de la UICN para América del Sur, como Miembro de la UICN en la revisión y discusión del Programa de

Trabajo y en la discusión sobre el relacionamiento entre IPBES y UICN.

5. Convención sobre los Humedales–Ramsar: se consolidaron los aportes del Instituto para determinar la posición de país frente a la Décimo Segunda CoP.

6. Expo Milán: por solicitud expresa de la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) del MADS, la SDI y la OAIPC apoyaron el proceso de organización y participación del Sina en Expo Milán.

7. COP-21 Cambio Climático: el Instituto participó en la Vigésimoprimera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático (Diciembre 2015, París–Francia), fortaleciendo el abordaje del relacionamiento entre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos con el cambio climático. Como principal resultado de esta Conferencia se resalta la aprobación del Acuerdo de París, el cual es un texto vinculante que incluye mecanismos de adaptación y mitigación para hacer frente al cambio climático.

8. Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) del Convenio de Diversidad Biológica: el Instituto participó como parte de la delegación colombiana en la Décimo Novena Reunión del SBSTTA (noviembre 2015, Montreal–Canadá). Desde la OAIPC se coordinó la elaboración y compilación de comentarios e insumos para la Reunión y en la fijación de posición nacional sobre los temas discutidos.

Generación de insumos de incidencia para la toma de decisiones:

1. Estrategia y Plan Nacional de Acción en Biodiversidad (EPANB–NBSAP): se firmó convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de llevar a cabo la socialización del Plan de Acción de la PNGIBSE a diferentes actores relevantes.

2. Libro digital sobre biodiversidad y partidos políticos: apoyo a la edición del libro digital Biodiversidad y bienestar: elementos de reflexión para los partidos políticos, en convenio con la Fundación Foro Nacional por Colombia.

3. Reporte de Estado y Tendencias de la Biodiversidad 2015: para la elaboración del RET 2015 se elaboraron las fichas: La biodiversidad en la toma de decisiones: conexión vital para el desarrollo sostenible del país, Cultivos transgénicos: conservación de los recursos genéticos frente a impactos potenciales, Estrategia Nacional de Polinizadores: una apuesta para la protección de los polinizadores y sus ecosistemas.

4. Elaboración de documentos de análisis político y normativo: se destaca la elaboración, entre otros, del Plan Nacional de Recursos Acuáticos (MADS–ECDOVERSA), Proyecto de Ley “Por la cual se dictan normas sobre el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y el desarrollo de la acuicultura”, iniciativas de exportación de especímenes de pirarucú (*Arapaima gigas*) en el contexto de la Convención CITES, propuesta de decreto reglamentario mediante el cual se fijan las tasas de aprovechamiento y colecta de fauna silvestre en Colombia y Documento Conpes “Política Nacional de Desarrollo Productivo”.

5. Grupo de Trabajo en Biodiversidad y Cambio Climático (GTBCC): la OAIPC coordinó la propuesta de creación del GTBCC con el objetivo de canalizar de manera integral la gestión integral del Instituto en materia de cambio climático, con participación de los diferentes programas, las oficinas de Comunicaciones y Planeación, Seguimiento y Evaluación.

Definición e implementación de la agenda institucional de cooperación:

1. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC): La OAIPC logró la consolidación de una agenda de trabajo con la APC, destacándose entre otros aspectos el apoyo de contrapartida adicional para el Proyecto Páramos Unión Europea–Instituto Humboldt, y del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de adaptación social y ecológica al cambio climático en la cuenca hidrográfica del río Orotoy, Colombia.

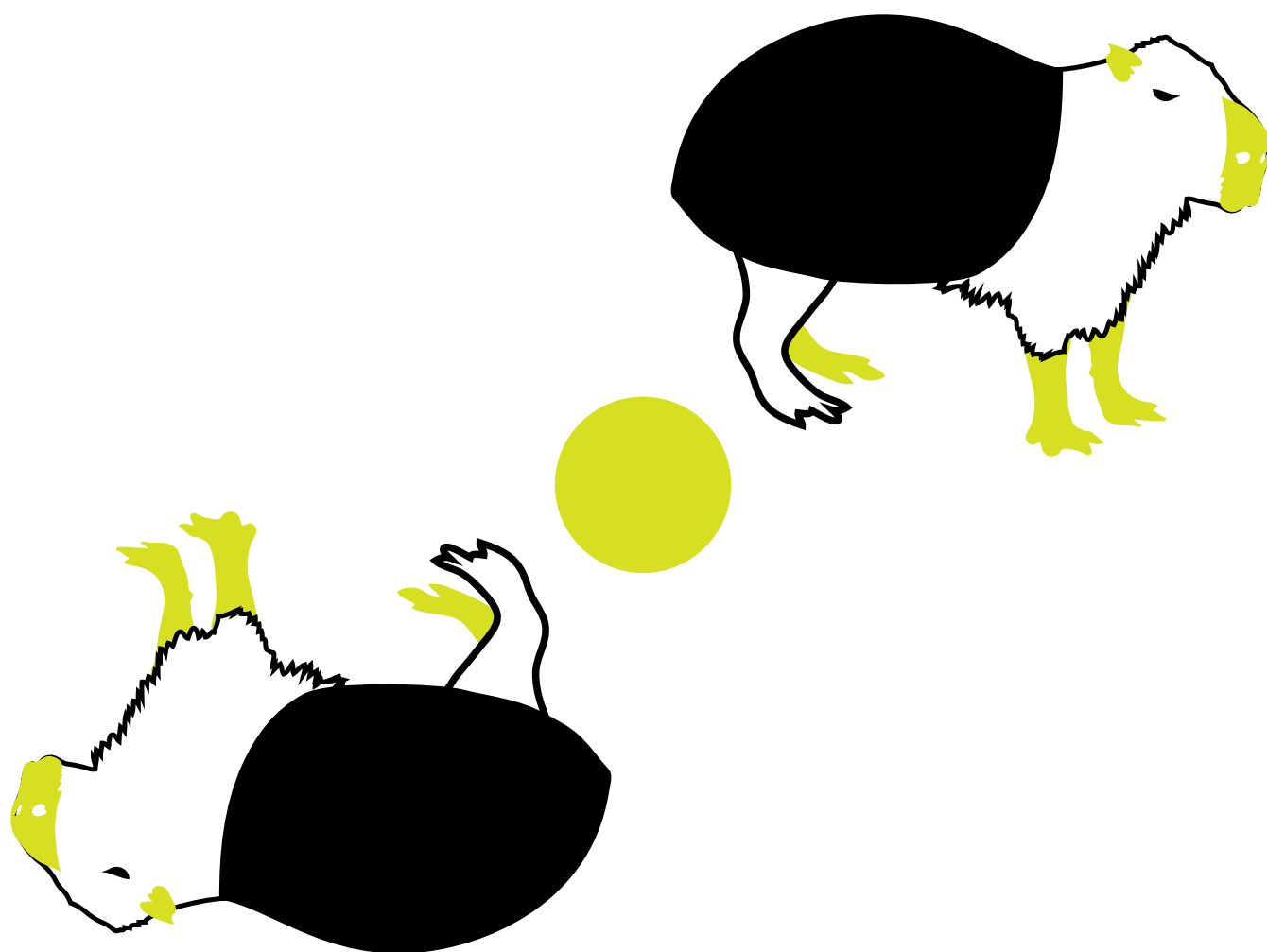
2. Acuerdo de Cooperación PRODERN: se definió el cronograma de trabajo y el desarrollo de actividades prioritarias.

rias, concretándose como primera acción la participación de PRODERN en el Foro de Consolidación del Nodo Sur de Restauración en Colombia.

3. Convenio interinstitucional Instituto Nacional de Biodiversidad de Ecuador: tomando como base los compromisos resultantes de reunión adelantada en la COP12 del CDB (Pyeong Chang, Corea 2014), con la Ministra de Ambiente del Ecuador se acordó la elaboración de un convenio interinstitucional, formalmente acogido en el Comité Técnico Binacional Colombia-Ecuador, iniciativa a la que luego se sumaron el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar) y que fue oficialmente protocolizada mediante convenio interinstitucional.

4. Convenio FAO-Instituto Humboldt: se viene avanzando en la suscripción de Carta de Acuerdo con la FAO para que en el marco del Convenio FAO–DPS “Seguridad Alimentaria para la Equidad y la Paz”, el Instituto adelante un estudio que genere recomendaciones sobre la gestión integral de la biodiversidad y su incorporación en políticas públicas de seguridad alimentaria para la equidad y la paz.

5. Cooperación Nacional: la OAIPC apoyó la formulación, gestión y ejecución del proyecto Investigación e innovación tecnológica y apropiación social de conocimiento científico de orquídeas nativas de Cundinamarca y del proyecto Inclusión de la Biodiversidad como elemento integrador y de direccionamiento para la formulación de Estrategias de Desarrollo Territorial en el Departamento del Vichada. Así mismo, se apoyó a los programas e instancias del Instituto en la formulación de propuestas a ser presentadas ante diferentes fuentes de financiación internacional (GIZ, PNUMA, PNUD, CAF Y GEF).



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Financiera y Administrativa está conformada por varios equipos de trabajo. Con el propósito de mejorar los servicios de apoyo a la investigación en el año 2015, concentró sus esfuerzos en desarrollar actividades enmarcadas en las siguientes áreas trabajo:

Administración de recursos financieros y administración contable e impuestos

Presupuesto de ingresos y gastos

Durante el año 2015, el total de recaudo fue de \$38.002'862.372, equivalente a 68,6 % del presupuesto total, presentando un crecimiento del 32,7 % en comparación con el año 2014, cuyo recaudo fue de \$28.637'173.921. Este incremento se justifica por el ingreso de nuevos convenios o contratos y la gestión de recaudo realizada desde el grupo financiero a los saldos de convenios vencidos.

El presupuesto institucional definitivo se conformó como se muestra en la Figura 5.

Composición presupuesto de ingresos por fuente 2015

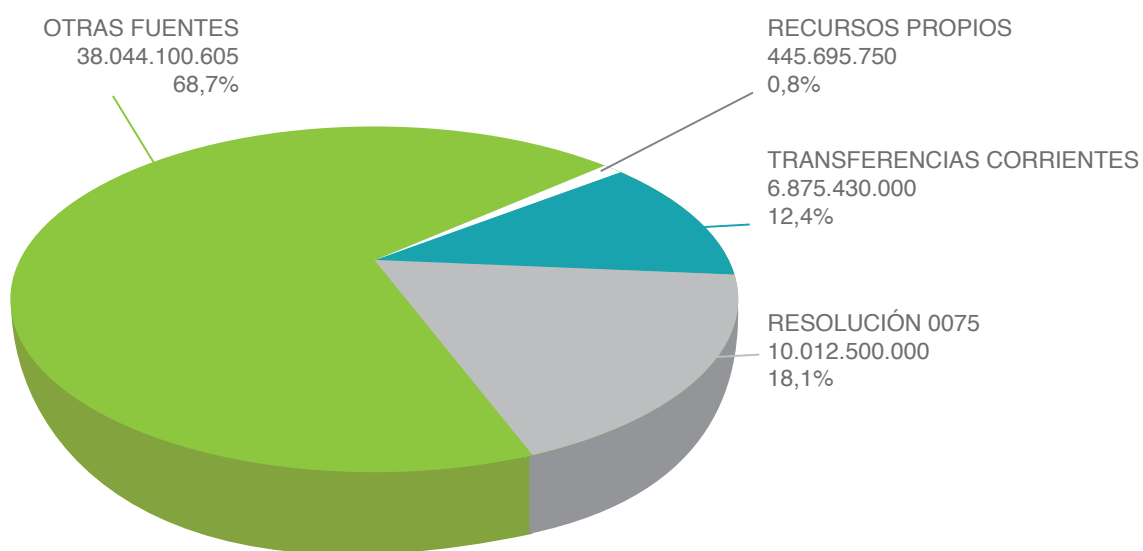


Figura 6. Composición del presupuesto de ingresos por fuente (2015)

Tabla 3. Ejecución presupuesto de gastos 2015

Concepto	Presupuesto	Compromisos	Saldo Apropriación	% Ejecución
Transferencias Corrientes	6.875.430.000	6.875.413.900	16.100	100,0%
Resolución 0075	10.012.500.000	9.912.798.438	99.701.562	99,0%
Otras Fuentes	38.044.100.605	19.550.880.854	18.493.219.751	51,4%
Recursos Propios	446.695.750	343.718.194	102.977.556	76,9%
Total	55.378.726.355	36.682.811.386	18.695.914.969	66,2%

El Instituto terminó el año 2015 con un presupuesto de gastos de \$55.378'726.355, con un nivel de ejecución del 66,2 %, equivalente a \$36.682'811.386 (Tabla 3).

Las transferencias corrientes de la Nación, por valor de \$6.875'430.000, al finalizar el año 2015 presentaron un nivel de ejecución del 100 % y su distribución fue la siguiente: \$5.205'571.182 (75,7 %) se destinaron para cubrir los gastos de la planta de personal y \$1.669'858.818 (24,3%) se asignaron para cubrir los gastos generales del Instituto, el pago de impuestos y la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República.

Los recursos de inversión asignados por la Nación a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el año 2015, mediante Resolución 075 de 2015, presentaron un nivel de ejecución de 99 %.

El valor de recursos propios ejecutados ayudó a cubrir gastos generales especialmente el servicio de vigilancia, actividades de fortalecimiento y bienestar Institucional.

Infraestructura física

Desde el año 2013 y durante el 2014, el Instituto dio inicio a la implementación del plan de infraestructura institucional, el cual se ha venido desarrollando por etapas. La primera con la adquisición y adecuación de nuestra sede de la calle 72, las actividades de mejora locativas en nuestra

sede Venado de Oro, el claustro de San Agustín en Villa de Leyva y la adquisición de nuestro Centro de Procesamiento de Datos.

Durante el año 2015 se realizaron mejoras locativas y de cableado eléctrico y de datos a las instalaciones de la sede de la calle 28, permitiendo con esto optimizar los espacios de trabajo, fortalecer la infraestructura tecnológica y reorganizar el espacio físico para la consolidación en Bogotá de la Biblioteca especializada sobre biodiversidad.

Se continuó la ejecución de las actividades de mejoras locativas en el espacio asignado al laboratorio de ecología funcional y el aumento de carga de energía y traslado de subestación en la sede Venado de Oro.

Se realizaron los estudios técnicos de suelos, estudio estructural para contenciones, diseño eléctrico, selección de bombeo y actualización de la planta de tratamiento de aguas residuales, necesarios para desarrollar en la sede Venado de Oro el proyecto Construcción del Sistema de Drenaje Sostenible y Mitigación de Aguas Residuales, el cual debe iniciar en el 2016.

Gestión humana

A diciembre de 2015 el talento humano del Instituto estaba conformado por 224 trabajadores, distribuidos entre las áreas de apoyo (18 %) y los programas de investigación (82 %). Teniendo en cuenta el crecimiento del Instituto en los últi-

mos años, y que el mismo genera cambios en la estructura organizacional a todo nivel, el Instituto realizó un estudio descriptivo salarial con criterios de equidad interna y competitividad externa, el cual busca dotar al instituto de un sistema que le permita gestionar estratégicamente una política de remuneración integral que responda a los retos que actualmente enfrenta la entidad.

El resultado del estudio indicó que el Instituto presenta un nivel alto de equidad interna y, en comparación con el mercado de referencia (competitividad externa), se evidencia que su nivel de competitividad es del 96 %.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente (Decreto 1072 de Mayo de 2015-Decreto 1443 de 2014), durante el 2015 el Instituto presentó avances significativos en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dentro de los principales logros obtenidos se pueden mencionar los siguientes: realización de los planes de emergencias, conformación y capacitación del COPASST, conformación y capacitación de las brigadas de emergencias y fomento de estilos de vida saludables.

Biblioteca

Durante el año 2015 la Biblioteca recibió un importante apoyo financiero y de infraestructura, esto le permitió fortalecerse a nivel institucional y retomar su espacio e importancia como una unidad de información que apoya los procesos de investigación. A final del año concluyó el traslado e integración de forma estratégica de la colección bibliográfica de la sede de Villa de Leyva en una única sede nacional ubicada en Bogotá.

Tecnologías de la información

Se continúa con el afinamiento de los recursos del Centro de Procesamiento de Datos, aumentando su capacidad de almacenamiento en un 35 % en relación con el año anterior.

Por otra parte, la sede de villa de Leyva no contaba con el intercambio de datos con las demás sedes del Institu-

to, este año se logra la conectividad con los servicios del Centro de Procesamiento de Datos ubicado en la sede calle 28 en Bogotá, esto representa mejor navegabilidad y estabilidad del Internet a nivel local dado el aumento de la velocidad de Internet por medio de un canal dedicado por fibra óptica, la adquisición un sistema de seguridad para la red y el cambio de tecnología telefónica de analógica a digital. Con estos cambios en Villa de Leyva, se consolida la administración de toda la infraestructura tecnológica desde el centro de datos.

Por último, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000, donde se señala que “los responsables del Informe de Gestión deben asegurarse que por cada programa instalado exista la respectiva licencia”, el Instituto ratifica que cuenta con las licencias de todos los programas instalados.





INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
BALANCE GENERAL
A Diciembre 31 de 2015 y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variacion</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponible - Nota 3	20.422.133	18.715.537	1.706.596	9%
Inversiones- Nota 4	1.848.838	1.132.338	716.500	63%
Deudores - Nota 5	3.996.894	2.200.237	1.796.657	82%
Inventario-Nota 6	42.044	45.744	-3.700	-8%
Gastos pagados por anticipado - Nota 7	62.525	111.390	-48.865	-44%
Diferidos - porcion corriente - Nota 10	65.891	760.396	-694.505	-91%
Total activo corriente	26.438.325	22.965.642		
	=====	=====		
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones - Nota 8	-	-		
Propiedades, planta y equipo -Nota 9	5.000.090	5.092.389	-92.299	-2%
Total activo no corriente	5.000.090	5.092.389		
	=====	=====		
OTROS ACTIVOS				
Diferidos y Otros - Nota 10	948.565	806.159	142.406	18%
Valorizaciones- Nota 11	3.940.035	3.946.551	-6.516	0%
Total otros activos	4.888.600	4.752.710		
	=====	=====		
Total Activos	36.327.015	32.810.741		
	=====	=====		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS - Nota 20				
	91.766.817	61.002.112		
	=====	=====		

Las notas 1 a 26 son parte integral de los estados financieros


BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificacion adjunta)


AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificacion adjunta)


FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



**INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
BALANCE GENERAL
A Diciembre 31 de 2015 y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variacion</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
PASIVO Y FONDO SOCIAL				
PASIVO CORRIENTE				
Adquisición de Bienes y servicios - Nota 12	8.014.426	2.711.439	5.302.987	196%
Acreedores- Nota 13	102.880	395.707	-292.827	-74%
Retenciones e Impuestos por pagar - Nota 14	386.688	487.859	-101.171	-21%
Recursos Recibidos en Admon- Nota 15	7.300.167	6.820.294	479.873	7%
Obligaciones Laborales - Nota 16	808.864	1.318.077	-509.213	-39%
Otros pasivos- Nota 17	2.960.492	8.915.912	-5.955.420	-67%
	<u>19.573.517</u>	<u>20.649.288</u>		
	=====	=====		
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES				
Provisión de renta y complementarios	-	-		
Provisión para contingencias- Nota 18	962.633	904.821	57.812	6%
	<u>962.633</u>	<u>904.821</u>		
	=====	=====		
Total Pasivo corrientes	<u>20.536.150</u>	<u>21.554.109</u>		
	=====	=====		
PATRIMONIO - Nota 19				
Capital	431.790	431.790	-	0%
Capital Fiscal	5.301.641	4.050.781	1.250.860	31%
Asignación patrimonial	172.867	164.378	8.489	5%
Depreciación y Amortización de Activos	-1.755.416	-1.037.766	-717.650	69%
Resultados del ejercicio	5.074.045	2.275.871	2.798.174	123%
Superavit por donaciones	2.547.712	318.982	2.228.730	699%
Superavit por valorizaciones - Nota 10	3.940.035	3.946.551	-6.516	0%
Patrimonio institucional incorporado	78.191	1.106.045	-1.027.854	-93%
	<u>15.790.865</u>	<u>11.256.632</u>		
	=====	=====		
Total del Fondo Social	<u>36.327.015</u>	<u>32.810.741</u>		
	=====	=====		
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>56.863.165</u>	<u>54.364.850</u>		
	=====	=====		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - Nota 20	<u>88.033.972</u>	<u>69.794.448</u>		
	=====	=====		

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A Diciembre 31 de 2015 y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	\$	%
Ingresos Operacionales - Nota 21	23.396.407	19.323.314	4.073.093	21%
Otros ingresos - Nota 24	790.928	1.123.571	-332.643	-30%
	<u>24.187.335</u>	<u>20.446.885</u>		
Costo de ventas y operación -Nota 22	-1.022.728	-115.817	-906.911	783%
Gastos Operacionales - Nota 23				
Administración	-6.778.093	-6.406.525	-371.568	6%
Inversión social	-11.222.643	-11.461.629	238.986	-2%
provisiones, depreciaciones y agotamiento	-57.812	-590.174	532.362	-90%
Total gastos operacionales	<u>-18.058.548</u>	<u>-18.458.328</u>		
	=====	=====		
Resultado operacional	<u>5.106.059</u>	<u>1.872.740</u>		
	=====	=====		
Otros ingresos financieros - Nota 24	307.752	553.310	-245.558	-44%
Otros gastos financieros - Nota 24	-27.753	-9.036	-18.717	207%
	<u>279.999</u>	<u>544.274</u>		
Otros ingresos - Nota 25	28.437	235.322	-206.885	-88%
Otros egresos - Nota 25	-340.450	-376.465	36.015	-10%
Excedente del ejercicio antes de impuestos	<u>5.074.045</u>	<u>2.275.871</u>		
Provision de impuesto de renta y complementarios - Nota 26	-	-		
Excedente del ejercicio	<u>5.074.045</u>	<u>2.275.871</u>	<u>2.798.174</u>	<u>123%</u>
	=====	=====		

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T

Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A Diciembre 31 de 2015 y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
APORTES SOCIALES		
capitalización	431.790	431.790
Retiro de miembros		
Saldo al final del año	<u>431.790</u>	<u>431.790</u>
	=====	=====
CAPITAL FISCAL - Nota 19		
Saldo al inicio del año	4.050.781	2.042.742
Incremento del periodo	74.427.328	2.900.005
disminución del periodo	-73.176.468	-891.966
Saldo al final del año	<u>5.301.641</u>	<u>4.050.781</u>
	=====	=====
ASIGNACION PATRIMONIAL		
Saldo al inicio del año	164.378	157.156
Incremento del periodo	<u>8.489</u>	<u>7.222</u>
Saldo al final del año	<u>172.867</u>	<u>164.378</u>
	=====	=====
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION		
Saldo al inicio del año	-1.037.766	-679.283
aumento del periodo	1.256.250	835.338
Disminución del periodo	-1.973.900	-1.193.821
Saldo al final del año	<u>-1.755.416</u>	<u>-1.037.766</u>
	=====	=====
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
Saldo al inicio del año	2.275.871	2.641.386
Resultado del ejercicio	5.074.045	2.275.871
Traslado a resultado de ejercicios anteriores	-2.275.871	-2.641.386
Saldo al final del año	<u>5.074.045</u>	<u>2.275.871</u>
	=====	=====
SUPERAVIT POR DONACIONES		
Saldo al inicio del año	318.982	294.101
Movimiento del periodo	<u>2.228.730</u>	<u>24.881</u>
Saldo al final del año	<u>2.547.712</u>	<u>318.982</u>
	=====	=====
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES		
Saldo al inicio del año	3.946.551	1.176.818
Movimiento del periodo	<u>-6.516</u>	<u>2.769.733</u>
Saldo al final del año	<u>3.940.035</u>	<u>3.946.551</u>
	=====	=====
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		
Saldo al inicio del año	1.106.045	772.694
Movimiento del periodo	<u>-1.027.854</u>	<u>333.351</u>
Saldo al final del año	<u>78.191</u>	<u>1.106.045</u>
	=====	=====


BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)


FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A Diciembre 31 de 2015 y 2014
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

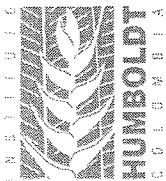
	31 de diciembre de 2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	5.074.045	2.275.871
Mas (menos) partidas que no afectaron efectivo		
(+) Depreciación		
(-) Perdida (Utilidad en Propiedad, Maquinaria y Equipo		
(+) Amortización (Bs entregados en Comodato-Intangibles)		
(+) Retiro de Propiedad Planta y Equipo	-	-
(+) Ajustes de Activos		
	5.074.045	2.275.871
	=====	=====
Cambios netos en activos y pasivos		
(-) Aumento (Disminución) de Deudores	-1.796.657	8.217.391
(-) Aumento (Disminución) de Intangibles y Diferidos	743.370	-652.775
(-) Aumento (Disminución) de Inventario	3.700	-45.744
(+) Disminución (Aumento) de Proveedores	5.302.987	354.193
(+) Disminución (Aumento) de Acreedores y depositos recibidos	187.046	-29.114.547,00
(+) Disminución (Aumento) de Impuestos por Pagar	-101.171	220.553
(-) Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	-509.213	595.877
(-) Aumento (Disminución) de Otros pasivos	-5.955.420	1.107.417
(+) Disminución (Aumento) de Pasivos Estimados	57.812	590.174
	3.006.499	-16.451.590
	=====	=====
Efectivo neto provisto por actividades de operación		
ACTIVIDADES DE INVERSION		
(-) Aumento de propiedad planta y equipo diferidos	-43.591	-3.332.155
	-43.591	-3.332.155
	=====	=====
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efecto neto de por aplicación del regimen		
Disminución de capital	-539.812	2.143.358
	-539.812	2.143.358
	=====	=====
Efectivo neto usado por actividades de financiación		
Aumento (disminución) neto en efectivo durante el periodo	2.423.096	-17.640.387
Efectivo y equivalente al inicio del año	19.847.875	37.488.262
	19.847.875	37.488.262
Efectivo y equivalente al final del año	22.270.971	19.847.875
	=====	=====

BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A
Revisor Fiscal
TP 118310-T

Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S
(ver dictamen adjunto)



Instituto de Investigación de Recursos Biológicos
Alexander von Humboldt

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público del INSTITUTO DE
INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT

NIT 820.000.142-2

CERTIFICAN

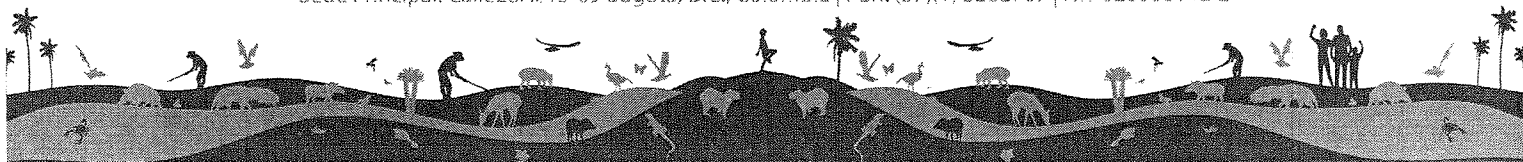
Que los saldos que figuran en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2015, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas de contabilidad pública y las cifras registradas en dichos informes reflejan de forma fidedigna la situación financiera del IAVH, a esa fecha.

Dada en Bogotá, el veintidós (22) de febrero de dos mil dieciséis (2016)

BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA
REPRESENTANTE LEGAL

AMELIA ESCOBAR CHACON
CONTADORA

Sede Principal: Calle 28A #15-09 Bogotá, D.C., Colombia | PBX: (57)(1) 3202767 | NIT 820000142-2



NOTAS CONSOLIDADAS
Informe Financiero, Económico, Social y Ambiental a 31 de diciembre
de 2015

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: ENTE ECONÓMICO

Naturaleza jurídica

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 99 de 1993, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt es una corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, sometida al derecho privado, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y forma parte del Sistema Nacional Ambiental (Sina) de Colombia, y cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt está organizado según lo dispuesto en la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, y se encarga de realizar investigación básica y aplicada sobre los recursos genéticos de la flora y la fauna nacionales, y de levantar y formar el inventario científico de la biodiversidad en todo el territorio nacional. Además, tiene a su cargo la investigación científica y aplicada de los recursos bióticos y los hidrobiológicos en el territorio continental de la Nación. El Instituto deberá crear, en las regiones no cubiertas por las otras entidades especializadas de investigación vinculadas al Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, estaciones de investigación de los macro ecosistemas nacionales y apoyar con asesoría técnica y transferencia de tecnología a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, los departamentos, los distritos, los municipios y demás entidades territoriales encargadas de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Las investigaciones que el Instituto adelante, y el banco de información que de ellas resulte, serán la base para el levantamiento y la formación del inventario nacional de la biodiversidad.

La Asamblea de Constitución del Instituto Humboldt se celebró el 20 de enero de 1995 en Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, y el Acta de Constitución fue suscrita por 24 miembros fundadores que incluyen entidades estatales, universidades y organizaciones no gubernamentales.

Misión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Nuestra misión es promover, coordinar y realizar la investigación que contribuya al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad como un factor de desarrollo y bienestar de la población colombiana.

Visión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

Ser un Instituto de excelencia en investigación que contribuya al conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en red con múltiples organizaciones y con capacidad para incidir en la toma de decisiones y en las políticas públicas.

Recursos

Durante el ejercicio contable de 2015, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de ingresos aprobado mediante la Ley 1737 de 2014 (vigencia 2015), los ingresos del Instituto se obtuvieron de aportes que recibe de la Nación a través Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como transferencias corrientes para el gastos de funcionamiento, y aportes de inversión por medio de resolución, donaciones recibidas de organismos internacionales, recursos administrados en la ejecución de proyectos con entidades públicas y privadas y lo percibido por venta de bienes y servicios.

Registro de libros de contabilidad

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, registra sus libros de contabilidad principales (Libro Diario y Libro Mayor y Balances) y el Libro de Inventario y Balance ante la DIAN, en concordancia con lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, numeral 9.2.3 Libros de contabilidad, de la Resolución 355 de 2007 y el Decreto 4400 de diciembre de 2004, expedidos por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales son impresos en papel físico mensualmente.

Ubicación geográfica

Según el Decreto 1603 de 1994, artículo 21, modificado con el Decreto 479 de 1998 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt cuenta con las siguientes sedes de trabajo:

- Sede principal: Calle 28A No.15-09 Bogotá, D. C.
- Sede Venado de Oro: Avenida Paseo Bolívar No 16-20.
- Sede Claustro de San Agustín: Villa de Leyva, Boyacá.
- Kilómetro 17 recta Cali -Palmyra CIAT.
- Sede calle 72: Calle 72 No 12-65 Piso 7.

NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su proceso contable la entidad aplica el marco conceptual y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás regulaciones que en esta materia expida la Contaduría General de la Nación (CGN) y las normas del Régimen Contable Colombiano.

En materia de la contabilidad financiera, para el reconocimiento de los derechos y las obligaciones se aplica el principio de causación. En lo que corresponde al manejo de las cuentas de planeación y presupuesto, para la ejecución del presupuesto de ingresos se utiliza la base del recaudo efectivo o de caja y, con respecto al presupuesto de gastos, de acuerdo con los conceptos de disponibilidad, el denominado certificado de asignación de recursos (CAR) y formalización del compromiso (FDEC), para registrar la ejecución de los recursos obtenidos por el Instituto Humboldt.

Así mismo, para la preparación y revelación de los estados contables, el registro de los libros principales y la construcción de los comprobantes de contabilidad y documentos soportes se sigue la regulación del Plan General de la Contabilidad Pública en su numeral 9.3.: Normas técnicas relativas a los estados, informes y reporte contables, 10.1: Estructura y 9.2.: Normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes propiedades, planta y equipo es línea recta, con la siguiente vida útil:

Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo de oficina	10 años
Equipo médico y científico	5 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transportes	5 años

Las inversiones realizadas por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, correspondiente a sus recursos propios fueron valorizadas a precio de mercado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9.1.1.1 del PGCP.

El Instituto registra como valorizaciones de propiedades, planta y equipo, las diferencias que resultan de la comparación de su avalúo comercial, ajustado por índices específicos, con el valor neto en libros. El último avalúo sobre bienes inmuebles y muebles se realizó en el año 2014 y se contabilizó en noviembre de 2014, efectuado por Servicios Técnicos Financieros SERTFIN Ltda.

Las cuentas de orden registran los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos y compromisos que puedan afectar su estructura financiera, así como también las que se requieren para el control de activos, pasivos y patrimonio y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Los dineros recibidos de convenios de vigencias con anterioridad al año 2013 son registrados como ingresos recibidos por anticipado y, de acuerdo con la ejecución de cada proyecto, se traslada al ingreso la porción correspondiente, atendiendo el principio de asociación con el gasto. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Por directriz de la Contaduría General de la Nación, el manejo de los recursos de los convenios que suscriba el Instituto con entidades del orden nacional e internacional son registrados en la cuenta de recursos administrados, la cual refleja en su movimiento crédito los montos recibidos y en el débito los costos y gastos incurridos en la ejecución. Los activos fijos comprados con recursos de los convenios, hace parte de nuestra propiedad, planta y equipo hasta el final del proyecto, en donde se decida el fin de los mismo. En cuentas de orden se refleja de forma acumulativa las operaciones realizadas.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) del día de la transacción y a 31 de diciembre su saldo se expresa utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre.

El área contable del instituto es el responsable de la generación de los estados financieros, sin embargo las erogaciones contables del personal son responsabilidad de gestión humana, los registros contables de tesorería de

administración de recursos financieros y las causaciones de los activos fijos e inventario de gestión logística documental, lo cual genera conciliaciones entre gestión humana, administración de recursos financieros, gestión logística documental y contabilidad con el fin de depurar la información financiera a final del ejercicio fiscal.

En la presentación de los estados financieros y notas consolidadas, las cifras están expresadas en miles de pesos.

Efectos y cambios significativos en la información contable

Aplicación de las normas de ajustes por inflación

Durante el periodo comprendido entre el año 1995 y el año 2000, el Instituto ajustó sus activos no monetarios, el patrimonio, excluido el superávit por valorizaciones, y las cuentas de resultado, para reconocer el efecto de la inflación. El ajuste se registró por el procedimiento mensual, con base en el PAAG. Para el año 2001 se aplicó lo ordenado por la Resolución No. 364, en su artículo 5º, expedida por la Contaduría General de las Nación, la cual dispone reversar los ajustes por inflación contabilizados en el año 2001, para todas las cuentas sujetas a los ajustes parciales por inflación.

Igualmente, se procedió a reclasificar los saldos de las cuentas de Revalorización del patrimonio (3245) y la cuenta de Ajustes por inflación al patrimonio (325009) en la cuenta Capital fiscal (3208), de acuerdo con lo ordenado en la Resolución No. 351 del 21 de noviembre de 2001.

La aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, produjeron un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems, al igual que incrementaron el valor de la depreciación acumulada en cada ítem; sobre el patrimonio se incrementó la 3208 y se disminuyó la 3250, denominadas Capital fiscal y Ajustes por inflación, respectivamente, y se eliminaron las cuentas del activo y del patrimonio que reflejaban el efecto de los ajustes parciales por inflación.

Aplicación de las normas de depreciación y provisión

El resultado de la aplicación del método de depreciación de línea recta y de amortización sobre las propiedades, planta y equipo, y bienes entregados a terceros, afectó el Balance General en la cuenta Capital Fiscal perteneciente al patrimonio por un valor de \$1.755.416 de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

La amortización de otros activos: software, otros intangibles (imágenes satelitales, información cartográfica, derechos), fue registrada en el año 2007 en la cuenta del patrimonio “amortización de otros activos”; para el año 2008 se reclasificó en la cuenta capital fiscal y la amortización del periodo 2009 y 2010, se registró en la cuenta de patrimonio 3270-Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

Proceso y resultado de la consolidación de la información contable

Se mantuvo durante el año las operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto institucional asignado por la ley desde el domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El Instituto, por su naturaleza jurídica, presenta individual y directamente la información contable a los órganos de control, por lo que la misma no está sujeta a consolidación.

Regulación Contable Pública hacia Estándares Internacionales de Contabilidad- NIIF-NICSP

En el 2015, la Contaduría General de la Nación emitió las resoluciones No 533 y 620 concerniente al marco normativo para entidades gobierno y catálogo general de cuentas para entidades de gobierno respectivamente, aplicables al Instituto. La presente normatividad establece el año 2016 como de convergencia y el 2017 como el año de aplicación de las mismas. Por lo anterior a 31 de diciembre de 2015, la información financiera se presenta bajo el régimen de contabilidad pública establecida en la resolución 354 de 2007 vigente para este periodo contable.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Depuración de saldos, Ley 716 de 2001 prorrogada y modificada por la Ley 901 del 2004, prorrogada por la Ley 998 de 2005, artículo 79 y declarada inexecutable mediante la Sentencia C-457 de junio de 2006.

Adicionalmente a los saldos saneados en los años 2002, 2003, 2004 y 2005, el Instituto adelantó acciones procedimentales para que los registros de las decisiones contables que se tomaron con posterioridad al 7 de junio de 2006 se ajusten a los registros ordinarios, en cumplimiento a los procedimientos contables establecidos en el PGCP, y en la circular externa 064 de julio 27 de 2006 expedida por la CGN, en concordancia con las resoluciones 275 y 381 del 27 de julio y 13 de septiembre de 2006, respectivamente, y resoluciones 354 y 355 expedidas por la CGN en el año 2007.

Utilización de las subcuentas “otros”

El Instituto, en cumplimiento de la normatividad expedida por la CGN, durante el ejercicio contable 2015, previo análisis del origen de los saldos registrados en las subcuentas “otros”, efectuó reclasificaciones contables con el fin de revelar en ellas valores que no superaran el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte, salvo excepción de la cuenta otros deudores, otras mercancías en existencia, otras maquinaria y equipo, otros cargos diferidos, otros bienes entregados en comodato, otros intangibles y su respectiva amortización, otros acreedores, otros recaudos a favor de terceros, otros ingresos recibidos por anticipado, otras ventas de bienes comercializados, otros servicios, otros ingresos extraordinarios, otros ingresos, otros impuestos y contribuciones, otros intereses, otros gastos financieros, otros gastos extraordinarios, otros gastos, otros costos en venta de bienes comercializados y las cuentas de orden (ver Nota 20).

La explicación que exige la norma mencionada se registra en el siguiente cuadro:

Código contable	Nombre	Total saldo	Observaciones
147090	Otros deudores	3.806.009	Corresponde a valores pendientes de recaudo por convenios realizados con terceros, incapacidades pendientes de cobro, dineros por reintegrar por solicitudes de gastos de viaje, anticipos pendientes de legalizar, retención en la fuente practicada pendiente de cobro a contratista, valor pendiente por pagar de venta de activos fijos dados de baja y préstamos concedidos.
151090	Otras mercancías en existencia	42.044	Hacen parte de esta cuenta el inventario existente para la venta integrado por camisetas, sombrillas, botillito, folletos, DVD, libros, separadores, revistas entre otros artículos.

165590	Otros: maquinaria y equipo	273.871	Registra el valor de plantas eléctricas, alarma de evacuación, vector trifásico, ventilador, purificadores, electrobomba en acero inoxidable, entre otros.
191090	Otros cargos diferidos	61.177	Registra el valor de pago anticipado de peajes, construcción en edificaciones y adecuaciones de cableado estructurado
192090	Otros bienes entregados en comodato	294.222	Este valor corresponde a software entregado al Ideam en calidad de comodato, por el proyecto Fondo Adaptación.
197090	Otros intangibles	189.712	Valor originado por Imágenes y cartografías.
197590	Otros intangibles	-91.774	Amortización acumulada de imágenes y cartografías.
242590	Otros acreedores	94.688	Registra los valores por pagar por concepto de convenios interinstitucionales y reintegros de gastos.
290590	Otros recaudos a favor de terceros	1.345	Valores retenidos a contratistas por concepto de estampilla a favor de la universidad nacional y recaudada por el Ministerio de Educación.
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	2.959.148	Valor de donaciones y dineros recibidos para ejecutar proyectos de investigación.
421090	Otras ventas de bienes comercializados	6.546	Ventas de bienes como camisetas, sombrillas, botilito, libros, revistas y demás productos.
439090	Otros servicios	1.251.019	Esta cifra corresponde a los ingresos por servicios de consultoría.
481090	Otros ingresos extraordinarios	4.348	Monto que corresponde a retenciones practicadas que generan saldo a favor y ajuste a inventarios.
481559	Otros Ingresos	11.191	Cifra resultante por análisis y depuración de cuentas de ejercicios anteriores.
512090	Otros impuestos y contribuciones	52.773	Corresponde al pago de estampillas e impuestos de renta.

580190	Otros intereses	12	Son producto de intereses cancelados en pagos a Arl.
580590	Otros gastos financieros	231	Valor de gastos financieros pagados a los bancos
581090	Otros gastos extraordinarios	3058	Ajustes en pagos de impuestos e inventario.
581593	Otros gastos	67551	Ajuste por dineros a reintegrar a Ministerio de ambiente, activos de menor cuantía del proyecto Fondo y convenios finalizados.
621090	Otras ventas de bienes comercializados	8.500	Costo de bienes comercializados como camisetas, sombrillas, botilito, libros, revistas y demás productos.
839090	Otras cuentas deudoras de control	1.816.574	Valor avaluó venado de oro
891590	Otras cuentas deudoras de control	-1.816.574	Valor avaluó venado de oro
939090	Otras cuentas acreedoras de control	2.660.952	Contratos y órdenes por concepto de compras, bienes y convenios pendientes por pagar.

Relativas a situaciones particulares de los grupos, cuentas y subcuentas

ACTIVO

El activo del Instituto al corte del presente informe está presentado conforme al Plan General de Contabilidad Pública, en seis grupos que son: el disponible, compuesto por caja y bancos; inversiones; deudores, que involucra cuentas por cobrar, avances y anticipos entregados; inventario; propiedad planta y equipo, que recoge los conceptos de bienes muebles e inmuebles, edificaciones, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación y equipo de transporte; por último, el grupo de otros activos que contiene los conceptos de gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y valorizaciones.

NOTA 3: DISPONIBLE

En la caja principal únicamente se reciben pagos en cuantías menores tales como reintegros de anticipos, reintegros de gastos de viaje y venta de productos de ecotienda. Los dineros que se recaudan por concepto de

donaciones, transferencias o recursos recibidos para ejecutar convenios, venta de bienes y servicios se consignan directamente en las cuentas corrientes y de ahorros habilitadas para el efecto. Para esta cuenta se prepararon mensualmente las conciliaciones bancarias, incluidas las correspondientes a diciembre de 2015. El saldo de cajas menores a 31 de diciembre de 2015 corresponde al proyecto Ecopetrol (12-067).

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja Principal	0	362
Cajas Menores	992	0
Cuenta corriente bancaria	14.608.818	8.979.278
Cuenta de ahorros(*)	5.639.821	9.129.411
Certificado de depósito a término	172.502	607.486
Total bancos y corporaciones	20.421.141	18.715.175
Total disponible	20.422.133	18.715.537

(*) Incluye el valor de la cuenta en moneda extranjera, expresadas a la TRM del 31 de diciembre de 2015, es decir USD 12.488,35 a \$ 3.149,47 pesos.

Los dineros consignados en el certificado de depósito a término fijo por valor de \$172.502 corresponden a asignaciones patrimoniales constituidas así:

Excedentes año gravable 2006 por valor de \$ 63.650, decretadas en la asamblea efectuada el 16 de marzo de 2007; Excedente año gravable 2007 por \$ 24.894, aprobados el 11 de marzo de 2008; Excedentes año gravable 2010 por monto de \$ 24.988, autorizados en asamblea de marzo de 2011; sumado los intereses producidos desde el año 2007 a la fecha por valor de \$ 58.970.

NOTA 4: INVERSIONES TEMPORALES

Durante el año 2015 el Instituto invirtió parte de sus recursos propios en Cartera Colectiva de Occidente del Banco de Occidente, Cartera Colectiva de Fidurenta, Fiducuenta y Valores de Bancolombia.

Al cierre del ejercicio contable, los títulos quedaron valorizados a precios de mercado, de acuerdo con lo establecido en numeral 2.9.1.1 del Plan General de Contabilidad Pública.

El resultado de la compra y venta de dichos títulos es el siguiente:

Concepto	VALOR
Utilidad por valoración	2
Rendimientos	57.387
Pérdida por valoración	0
Utilidad en operaciones de inversión	57.389

Hace parte de las inversiones, la suma de \$61, correspondiente a asignaciones patrimoniales por concepto de intereses generados.

El valor adicional en la inversión por \$1.848.777 corresponde a los excedentes de efectivo invertidos en cartera colectiva y renta fija. El saldo a 31 de diciembre comprendía:

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversión en Valores Bancolombia S.A., Cartera Colectiva	1.848.838	1.132.338
Fiducuenta, Fidurenta y Occirenta.		
Total inversiones temporales	1.848.838	1.132.338

NOTA 5: DEUDORES

Representa los valores adeudados por terceros a la empresa, originados en el giro normal del negocio. Dentro de estos se encuentran registrados valores correspondientes a anticipos para gastos de viaje, salidas de campo, talleres y adquisición de bienes, igualmente aportes por cobrar por proyectos de inversión, venta de bienes y servicios, entre otros.

A 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

Deudores	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de bienes	0	305
Prestación de servicios	0	873.959
Avances y anticipos entregados	143.581	325.667
Anticipos o saldos a favor por impuestos	45.691	91.710
Depósitos entregados en garantía	1.613	1.613
Otros deudores	3.806.009	906.983
Total neto deudores	3.996.894	2.200.237

NOTA 6: INVENTARIO:

Hacen parte del inventario los productos disponibles para la venta tales como camisetas, botilitos, libros, sombrillas, bolsos, revistas entre otros.

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos ecotienda	42.044	45.744
Total inventario	42.044	45.744

NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Su saldo de \$ 62.525 corresponde al valor de los pagos efectuados anticipadamente por concepto de seguros, servicios públicos, combustible y extensión garantía equipo de cómputo. Su amortización se efectúa mensualmente directamente proporcional en función del plazo que cubre el servicio contratado. En el cuadro siguiente se detallan los conceptos que integran este saldo.

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguros	61.515	105.826
Servicios públicos	210	1.398
Combustible	800	3.860
Extensión Garantías Equipos de Computo	0	306
Total gastos pagados por anticipado	62.525	111.390

NOTA 8: INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes tiene un saldo neto de \$0; a esta cuenta se llevaba el registro de los aportes patrimoniales en sociedades de economía mixta de los cuales hacen parte el Instituto Sinchi, Invemar, Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas por valor de \$97.735 millones y otras entidades del sector territorial tales como Fondo Biocomercio y Fundación Prosierra por valor de \$ 81.157 millones. Estos valores se encontraban provisionados por cuanto otorgan derechos de participación más no derechos pecuniarios.

Debido a la última auditoria efectuada por la contraloría en el año 2014, en la cual nos hicieron una observación en el manejo de la provisión efectuada durante los periodos gravables comprendidos entre 2001 a 2003, se hizo necesario consultar a la firma Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S, empresa que prestó sus servicios de Revisoría Fiscal para esta vigencia,

sobre el manejo contable dado a los aportes efectuados. Firma que consideró que la manera en la cual el Instituto venía reflejando su información en esta cuenta es la adecuada; sin embargo y atendiendo lo indicado por el informe de la Contraloría, consideró que dicha inversión puede ser retirada de los activos del Instituto y reclasificarse en cuentas de orden con el objetivo de no perderse el control y la presentación de las mismas. Recomendación que fue tenida en cuenta, por lo tanto la información correspondiente a los aportes se encuentra reflejada en cuentas de orden, registro contable realizado en el mes de diciembre de 2014 (Nota 20).

NOTA 9: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad, planta y equipo del Instituto se mantienen actualizados al costo reexpresado por efecto del ajuste por inflación registrado hasta diciembre 31 de 2000. Para el año 2004, aplicando la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, se produjo un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems y se incrementó también el valor de la depreciación acumulada en cada uno. Este mismo efecto tiene el saldo de las depreciaciones acumuladas.

Al 31 de diciembre el saldo se conforma así:

	Inmuebles	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos			
Terrenos urbanos		244.945	244.945
Edificaciones			
Edificios y casas		621.180	621.180
Oficinas		1.776.104	1.776.104
Depreciación		(518.596)	(398.732)
Provisión		(0)	(0)
Total inmuebles		2.123.633	2.243.497
	Muebles		
Maquinaria y equipo			
Valor costo		343.970	249.896
Depreciación		(114.961)	(89.796)
Provisión		(1.138)	(1.138)
Valor neto		227.871	158.962

Equipo Médico y científico	1.048.408	838.142
Valor costo		
Depreciación	(787.751)	(691.798)
Provisión	(5.925)	(5.925)
Valor neto equipo médico y científico	254.732	140.419
Muebles, enseres y equipos de oficina		
Valor costo	1.634.507	1.348.723
Depreciación	(1.160.629)	(923.428)
Provisión	(3.227)	(3.227)
Valor neto de muebles, enseres y equipos de oficina	470.651	422.068
Equipo de cómputo y comunicación		
Valor costo	4.068.119	4.089.049
Depreciación	(2.351.202)	(2.198.926)
Provisión	(536)	(13.873)
Valor neto de equipo de cómputo y comunicación	1.716.381	1.876.250
Equipo de transporte		
Valor costo	349.433	347.479
Depreciación	(142.611)	(96.286)
Provisión	(0)	(0)
Valor neto de equipo de transporte	206.822	251.193
Total neto propiedad, planta y equipo	5.000.090	5.092.389

En el siguiente cuadro se resumen los activos adquiridos durante el año 2015

Concepto	Costo adquisición	Participación %
Maquinaria y equipo	66.773	6.84%
Equipo médico y científico	161.780	16.58%
Muebles, enseres y equipo de oficina	421.404	43.19%
Equipos de comunicación y cómputo (*)	323.720	33.18%
Transporte terrestre	1.954	0.20%
Total adquisiciones	975.631	100%

NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS

Representa el valor de desembolsos por servicios, compras de bienes como software, licencias, bienes entregados a terceros, entre otros. Su amortización es gradual.

DIFERIDOS PORCIÓN CORRIENTE

El saldo de \$65.890 que presenta esta cuenta corresponde a prepago de los tickets de peajes, adecuaciones realizadas a las diferentes sedes del Instituto, incluido el cableado estructurado.

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Peajes	336	975
Cableado estructurado	28.915	220.279
Construcción y adecuaciones en edificaciones	31.926	539.142
Obras y mejoras en propiedad ajena	4.714	0
Total diferidos porción corriente	65.891	760.396

OTROS ACTIVOS

Los bienes catalogados como otros activos comprenden bienes entregados en comodatos y los bienes de arte y cultura que hacen parte de la biblioteca institucional. Los activos que estaban sujetos al ajuste por inflación hasta el año 2000 asumieron el valor de estos ajustes a su misma cuenta, según la aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero de 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

OTROS ACTIVOS	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Descripción		
Bienes entregados a terceros	757.949	798.081
Bienes de arte y cultura	14.189	14.189
Amortización		
Bienes entregados a terceros	(252.184)	(123.021)
Neto otros activos	519.954	689.249

INTANGIBLES

Los bienes catalogados en intangibles como software, imágenes satelitales, información cartográfica y derechos, se mantienen actualizados al costo, al igual que la amortización acumulada sobre los intangibles; el tiempo de amortización de las imágenes satelitales y cartografías es de 5 años, y con respecto al tiempo de amortización del software, el área de Tecnologías de Información del Instituto emite a solicitud de área de Gestión contable concepto técnico del tiempo estimado del derecho al uso, el cual será el tiempo de amortización del mismo, para los software cuya vigencia es perpetua, estos se amortizan a 3 años.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Descripción		
Software, imágenes, cartografía y derechos.	1.639.754	1.186.376
Amortización		
Software, imágenes, cartografía y derechos	(1.211.143)	(1069.466)
Valor neto intangibles	428.611	116.910
TOTAL DE INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	948.565	806.159

NOTA 11: VALORIZACIONES

Según lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo en el numeral 5.2, Frecuencia de las Actualizaciones, los avalúos de los bienes muebles e inmuebles tienen una vigencia de tres (3) años.

El avalúo para los bienes muebles e inmuebles se realizó en octubre de 2014 y se registró contablemente en noviembre del mismo año, este avalúo se realizó con la firma Servicios Técnicos Financieros SERTFIN LTDA.

A continuación se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2015:

Valorización	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	1.927.482	1.927.482
Edificaciones	1.718.688	1.718.688
Equipo Médico y científico	65.550	65.550
Muebles, enseres y equipo de oficina	55.757	55.758
Equipos de comunicación y cómputo	134.252	140.768
Equipo de transporte, tracción	38.306	38.306
Total adquisiciones	3.940.035	3.946.551

PASIVOS

El pasivo de la entidad al corte del periodo contable 2015 se compone de los siguientes saldos:

Descripción	Valor	Participación %
Adquisición de bienes y servicios	8.014.426	39,08%
Acreedores	102.880	0,50%
Impuestos, gravámenes y tasas	386.688	1,89%
Recursos administrados	7.270.423	35,45%
Obligaciones laborales	808.864	3,94%
Pasivos estimados	962.633	4,69%
otros pasivos	2.960.492	14,44%
Total	20.506.406	100,00%

NOTA 12: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo que esta cuenta presenta al cierre del ejercicio es \$ 8.014.426 correspondiente a compra de bienes y servicios.

En esta cuenta (Bienes y servicios) se recogen conjuntamente los conceptos de compra de bienes y servicios; el saldo que presenta se origina en obligaciones contraídas o formalizadas mediante una orden de compra, órdenes de servicio o contratos.

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
bienes y servicios	29.165	157.847
Proyecto de inversión	7.985.261	2.553.592
Valor total adquisición de bienes y servicios	8.014.426	2.711.439

NOTA 13: ACREEDORES

El saldo de esta cuenta, asciende a \$102.880, corresponde al valor de las obligaciones asumidas en cumplimiento de la función administrativa de la entidad por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes al sistema de seguridad social, descuento de nómina para pago a terceros como: libranzas, entre otros; su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios Públicos	124	0
Suscripciones	0	100.664
Arrendamientos	667	0
Viáticos y gastos de viaje	1.154	615
Seguros	254	0
Aportes a fondos de pensiones	3.375	7.163
Aportes a seguridad social	2.617	5.664
Fondo de solidaridad y garantía	0	173
Libranzas	0	2.589
Otros acreedores	94.689	278.839
Total acreedores	102.880	395.707

NOTA 14: RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponde al valor de pendiente por pagar a la Dian y a la Secretaria de Hacienda Distrital por concepto de retención en la fuente, Iva e Industria y Comercio.

En el siguiente cuadro se relacionan los rubros que lo conforman:

Cuenta	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retención en la fuente, IVA y timbre	201.837	347.056
Retención de Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	22.908	18.514
Impuesto al valor agregado IVA	161.943	122.289
Total retenciones	386.688	487.859

NOTA 15: RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN:

Por directriz de la Contaduría General de la Nación a partir del año 2013, el manejo de los recursos de los convenios que suscriba el Instituto con entidades del orden nacional e internacional son registrados en la cuenta de recursos administrados, la cual refleja en su movimiento crédito los montos recibidos y en el débito los costos y gastos incurridos en la ejecución. Los activos fijos comprados con recursos de los convenios, hace parte de nuestra propiedad, planta y equipo hasta el final del proyecto, en donde se decida el fin de los mismo. En cuentas de orden se refleja de forma acumulativa las operaciones realizadas. El saldo a 31 de diciembre de 2015 por valor de \$ 7.300.167 corresponde a los dineros pendientes por ejecutar de los diferentes proyectos suscritos con el Instituto.

NOTA 16: OBLIGACIONES LABORALES

Los pasivos estimados por conceptos salariales y prestaciones sociales fueron consolidados como pasivos reales al cierre del ejercicio, soportados en las liquidaciones efectuadas y reportadas por Gestión Humana.

Los valores registrados como resultado de este proceso fueron los siguientes:

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cesantías	0	582.470
Intereses de cesantías	49	0
Vacaciones	384.719	343.096
Prima de vacaciones	389.959	349.456
Otros prestaciones sociales	34.137	43.055
Total obligaciones laborales	808.864	1.318.077

NOTA 17: OTROS PASIVOS

En este valor se incluyen recaudos a favor de terceros por concepto de estampilla pro-universidad nacional, el valor recibido por donación o contribuciones de las diversas fuentes de financiación, que posteriormente, y en la medida que se ejecutan los proyectos, se registra esa porción al Estado de Actividad Financiera Económica, social y Ambiental, aplicando el principio de asociación contable.

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Recaudo a favor de terceros	1.345	0
Ingresos recibidos por anticipado	2.959.147	8.915.912
Total ingresos recibidos por anticipado	2.960.492	8.915.912

NOTA 18: PASIVOS ESTIMADOS

A 31 de diciembre de 2010, se registró la provisión correspondiente a un proceso laboral que cursa en el Juzgado 16 laboral de Bogotá, en donde la demandante Ana María Franco Maya pretende que se declare la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido. Que como consecuencia de lo anterior, se condene al Instituto a cancelar la indemnización por despido, las cesantías, intereses a la cesantía, prima de servicios, vacaciones, sanción por no pago de los intereses a la cesantía, sanción moratoria por no consignación de cesantías, sanción moratoria, intereses moratorios y aportes a seguridad social desde el año 1996 hasta el año 2008.

En caso de perder, la probabilidad de ocurrencia del valor provisionado de \$ 20.006 (Correspondiente a prestaciones sociales y vacaciones del año 2008) valor que tiene una probabilidad de ocurrencia valorada en un 70%.

El pasado 31 de mayo de 2011 se profirió fallo de primera instancia en el que se condenó al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra.

El Instituto a través de apoderada interpone recurso de apelación contra la sentencia. El pasado 31 de mayo de 2013 se profiere fallo de segunda instancia en el que se confirma la decisión de primera instancia, en el sentido de condenar al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra. Mediante memorial del 13 de junio de 2013 se radica solicitud de adición a la sentencia, por no haberse pronunciado sobre todos los puntos de la apelación. El 24 de junio de 2013, se radica recurso extraordinario de casación. El 31 de julio de 2013 se profiere auto en el que se niega la adición de la sentencia solicitada. El 6 de agosto de 2013, se radica nuevamente memorial interponiendo recurso extraordinario de casación. El 14 de noviembre de 2013 por medidas de descongestión el proceso es remitido al Magistrado Rodrigo Ávalos Ospina. El pasado 18 de diciembre de 2013 se concede el recurso de casación interpuesto. El 25 de septiembre de 2014 se radica sustentación del recurso de casación. El 31 de octubre de 2014 se admite recurso y se corre traslado al opositor. El 20 de marzo de 2015 se recibe el expediente con la oposición. En la actualidad se encuentra en el Despacho para fallo.

La firma Duarte García Abogados remite un informe del estado actual del litigio en mención con corte 31 de diciembre de 2015, en donde estiman que el valor a pagar por parte del Instituto es la suma de \$ 866.258 millones de pesos y establecen una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL. Teniendo en cuenta la probabilidad estimada por el abogado del caso, el valor de la

provisión es incrementada al igual que el valor contemplado en cuentas de orden, para ajustar el valor existente en dichas cuentas, 50% del valor en la provisión para contingencias-litigios y el 50% restantes en cuentas de orden.

El pasado 30 de octubre de 2013 la señora Ana María Umaña Villaveces demanda al Instituto ante el juzgado 19 laboral del circuito de Bogotá, en donde pretende se le declare la existencia de un contrato de trabajo a término fijo durante todo el tiempo laborado y que se declare la terminación del contrato sin justa causa, condenando al Instituto a pagar cesantías, intereses de cesantías, primas, vacaciones, sanción moratoria por no consignación de cesantías y sanción moratoria por no pago de prestaciones sociales. La demanda asciende a la suma de \$ 1.042.649 millones de pesos.

El 20 de febrero de 2014 se contesta la demanda. Mediante auto de 21 de marzo de 2014, se tiene por contestada la demanda. El 24 de julio de 2014 se celebra audiencia de conciliación. El 22 de mayo de 2015 se profirió fallo de primera instancia en el que se absuelve al Instituto de todas las pretensiones instauradas en su contra. La parte demandante apela la decisión, mediante auto del 26 de agosto de 2015, el Tribunal admite la apelación. En la actualidad se encuentra al Despacho pendiente de que fijen fecha para fallo. Debido a que la firma Duarte García Abogados considera una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL, es registrada un 50% del valor de la demanda en la cuenta de provisión para contingencias-litigios y el saldo en cuentas de orden.

El 5 de diciembre de 2011 ante el juzgado 22 administrativo de Descongestión de Bogotá, el señor José Eduardo Aldana Robayo presenta demanda en contra del Instituto, en donde se pretende:

- Terminación del contrato por causa imputable al Instituto, como consecuencia de lo anterior al Instituto debe pagar la suma de \$8.130 por concepto de gastos generales en los que se incurrió para la presentación de la propuesta, la suma de \$61.260 como consecuencia del perfeccionamiento del contrato y la suma de \$42.944, por concepto de la cláusula penal pactada en el contrato.

El Instituto interpuso excepciones frente a la demanda señalada por el señor Aldana, las de "Inexistencia de la obligación a cargo de la entidad demanda de indemnizar los supuestos perjuicios irrogados al demandante"; "Ausencia de prueba de la existencia y de la cuantía de los pretendidos perjuicios" y "Compensación".

Dentro del término de traslado de la demanda, se contestó la demanda y se interpuso demanda de reconvención el 22 de agosto de 2012 por parte del Instituto en contra del contratista, para recaudar los dineros correspondientes a los perjuicios derivados del incumplimiento de su obligación de reintegrar oportunamente el anticipo del contrato No 07-06-075-0583, ya que no realizó una correcta custodia de los dineros entregados, debido a que el señor Aldana no instauró ningún recurso en contra del embargo de la cuenta en donde se encontraba los dineros entregados en calidad de anticipo al igual que tampoco adelantó ninguna acción de desembargo, lo que causó que los dineros fueran retenidos indebidamente por parte del señor Aldana. Por lo anteriormente expuesto el Instituto pretende le se ha indemnizado por los perjuicios causados por su conducta incluido los intereses y/o la corrección monetaria o actualización que haya lugar más las costas del proceso.

Actualmente el proceso se encuentra en apelación en el Tribunal administrativo de Cundinamarca interpuesta por el Instituto pues aunque la sentencia fue favorable, al haberse proferido una condena a favor del Instituto y a cargo del contratista por valor aproximado de tres millones setecientos mil pesos, no se accedió a las pretensiones adicionales formuladas en la demanda de reconvención por valor de sesenta millones período probatorio en el juzgado 21 Administrativo de Descongestión. Debido a que la sentencia de primera instancia el fallo fue favorable para el Instituto y el contratista en reconvención no apeló, no se advierte un riesgo para el Instituto, por lo anterior no se efectúa provisión. La abogada del caso es la doctora Anne Murrele Rojas.

Con relación al caso manejado por la firma Gama Gestión Legal, quien tuvo a cargo el proceso penal en contra del señor Eduardo José Aldana, por los delitos de abuso de Confianza calificado, el proceso se encuentra archivado por parte de la Fiscalía, ya que el Instituto recuperó a través de la póliza el valor de las pretensiones inicialmente reclamadas con la denuncia.

NOTA 19: PATRIMONIO

Está representado por los recursos mencionados en el artículo 17 de los Estatutos del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, y agrupa el valor de los aportes de sus miembros, el resultado neto de las operaciones, el superávit por donaciones, el valor de las valorizaciones a los activos fijos y patrimonio institucional incorporado.

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportes sociales	431.790	431.790
Fondos patrimoniales- asignación	172.867	164.378
Capital fiscal	5.301.641	4.050.781
Provisiones, depreciación y amortizaciones	-1.755.416	-1.037.766
Resultados del ejercicio	5.074.045	2.275.871
Superávit por donaciones	2.547.712	318.982
Superávit por valorización	3.940.035	3.946.551
Patrimonio institucional incorporado	78.191	1.106.045
Total fondo social	15.790.865	11.256.632

Durante el año 2007 se constituyó asignación patrimonial, en concordancia con las disposiciones de la Asamblea General número 18 celebrada el 16 de marzo de 2007 por la suma de \$63.650, originada en los excedentes del ejercicio 2006; en el año 2008 se incrementó esta asignación patrimonial de acuerdo con la decisión de la Asamblea General número 19 del 11 de marzo de 2008 por la suma de \$24.894, se adiciona el valor de \$24.988 correspondiente a los excedentes del ejercicio 2010, de acuerdo con la decisión de la Asamblea en su acta No. 24 de marzo de 2011. Los excedentes brutos generados en este fondo desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2015, por valor de \$59.335, hacen parte del mismo y registra un total de \$172.867 a 31 de diciembre de 2015.

A partir de 2007, según el Plan General de la Contaduría Pública, el valor de la amortización de software, imágenes, cartografía, proyectos y otros se registró en la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones. El valor de las depreciaciones causadas durante el año 2015 por \$1.025.012 se trasladó a la cuenta capital fiscal según la dinámica descrita en el régimen de la contabilidad pública.

NOTA 20: CUENTAS DE ORDEN

Representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos o compromisos que puedan afectar la estructura financiera del Instituto; al 31 de diciembre, su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas de orden deudoras		
Deudoras Fiscales	10.554.247	6.085.949
Activos totalmente depreciados o amortizados	2.795.489	2.975.378
Inversiones patrimoniales	178.892	178.892
Bienes entregados en custodia	440.317	440.317
Ejecución de proyectos de inversión	75.981.298	49.505.002
Otras cuentas deudoras de control	1.816.574	1.816.574

Total deudoras de control	91.766.817	61.002.112
Cuentas de orden acreedoras		
Acreedoras fiscales	7.003.368	5.512.116
Bienes recibidos en custodia	17.261	17.261
Mercancías recibidas en consignación	-	4.273
Bienes recibidos de terceros	20.874	88.794
Ejecución de proyectos de inversión	77.377.063	51.042.318
Otras cuentas acreedoras de control	2.660.952	12.224.865
Litigios	954.454	904.821
Total acreedoras de control	88.033.972	69.794.448

En el año 2015 se actualizaron las cuentas fiscales deudoras y se registraron las cuentas fiscales acreedoras.

De igual manera, en las cuentas acreedoras de control, en el mes de noviembre de 2014 se actualizó el valor del bien denominado "El venado de oro", de acuerdo con el avalúo efectuado por la entidad Servicios Técnicos Financieros SERTFIN LTDA, por valor de \$896.809.

A 31 de diciembre de 2015 se actualiza el valor en cuentas de orden correspondientes a litigios por valor de \$954.454 millones, correspondientes a las demandas de carácter laboral interpuestas por Ana María Franco Maya y Ana María Umaña Villaveces en contra del Instituto. (Nota 18).

NOTA 21: INGRESOS OPERACIONALES

En esta cuenta se registran los recursos recibidos por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, por concepto de venta de bienes, servicios, transferencias corrientes para los gastos de funcionamiento, resolución para inversión que se tiene con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los recursos recibidos para ejecución de proyectos:

Descripción	2015	2014
Venta de bienes	6.546	3.333
Venta de servicios	1.251.019	1.497.606
Nacional - Administración central	6.875.430	6.675.175
Programas de inversión	15.263.412	11.147.200
Total ingresos operacionales	23.396.407	19.323.314

NOTA 22: COSTO DE VENTAS Y OPERACIONES

El valor a 31 de diciembre de 2015 corresponde a los costos de los bienes de Ecotienda vendidos en la exposición de Titanoboa y los concernientes a los contratos de prestación de servicios suscriptos en el año 2015, de los cuales se destaca Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A

Descripción	2015	2014
Costo de venta de bienes	8.500	4.508
Costo de venta de servicios	1.014.228	111.309
Total ingresos operacionales	1.022.728	115.817

NOTA 23: GASTOS OPERACIONALES

Representa el valor de los recursos utilizados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su operación y funcionamiento. En 2015 y 2014 no se incluyen los gastos de administración por la disminución gradual de los activos fijos y diferidos de acuerdo con la instrucción de la Contaduría General de la Nación (ver Nota 19: Patrimonio).

A continuación se describen los gastos de administración e inversión social.

Gastos generales	2015	2014
Sueldos y salarios	8.303.231	7.126.451
Contribuciones imputadas y efectivas	1.818.085	1.719.848
Capacitación, bienestar y estímulo	59.738	60.936
Estudios y proyectos	1.107.890	911.947
Comisiones, honorarios y servicios	1.831.187	2.672.327
Obras y mejoras en propiedad arrendada	0	0
Vigilancia y seguridad	548.428	510.967
Materiales y suministros	160.463	191.986
Mantenimiento y reparaciones	1.143.627	1.471.241
Servicios públicos	109.722	173.979
Arrendamiento	95.544	101.939
Viáticos y gastos de viaje	479.167	1.431.311
Impresos y publicaciones	555.203	228.645
Fotocopias	733	758
Comunicaciones y transporte	747.221	277.503
Seguros generales	135.644	109.841

Combustibles, lubricantes	19.668	21.237
Organización eventos	138.944	322.313
Impuesto sobre vehículos	6.188	1.818
Servicio cafetería y elementos de aseo	339.526	309.832
Activos (*)	37.716	26.669
Otros gastos generales	215.729	118.457
Impuestos y contribuciones	147.082	78.149
Promoción y divulgación	0	0
Provisión por contingencias	57.812	590.174
Totales	18.058.548	18.458.328

(*) Aplicación decretos 4400 y 640 de 2004 y 2005, respectivamente.

NOTA 24: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Se incluyen en la descripción de la información contable los valores correspondientes a ingresos recibidos por rendimientos e intereses sobre depósitos y el resultado de la inversión descrita en la nota específica No. 4; de igual manera se incluyen los ajustes por diferencia en cambio; su composición es la siguiente:

Ingresos financieros	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Rendimientos e intereses sobre depósitos e inversiones	282.031	524.900
Utilidad en derecho en	0	0
	0	0
Ajuste por diferencia en cambio	25.721	28.410
Total otros ingresos financieros	<u>307.752</u>	<u>553.310</u>

En los gastos financieros se incluye el valor de los gastos bancarios y la diferencia en cambio; su composición se detalla así:

Gastos financieros	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros Intereses	12	76
Comisiones	0	0
Diferencia en cambio	27.510	7.714
Pérdida en derecho en Fideicomiso	0	0
Otros gastos financieros	231	1.246
Total gastos financieros	<u>27.753</u>	<u>9.036</u>

NOTA 25: OTROS INGRESOS

Representa el valor de los ingresos realizados de los anticipos descritos en la Nota 17, por concepto de donaciones recibidas para la ejecución de convenios, reintegros de vigencias anteriores e ingresos extraordinarios.

Otros ingresos	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos ordinarios	790.928	1.123.571
Otros ingresos Extraordinarios		
Utilidad en venta de activos	4.261	35.498
Sobrantes	503	0
Recuperaciones	2.185	0
aprovechamientos	1.502	3.340
Indemnizaciones	4.447	12.336
Otros extraordinarios	15.539	184.148
Subtotal otros ingresos	28.437	235.322
Total otros ingresos	819.365	1.358.893

NOTA 25: OTROS EGRESOS

Representa el valor de los gastos realizados en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, es decir, que no ocurren con relativa frecuencia, como la pérdida de bienes y bienes dados de baja, al igual representa el valor del reconocimiento de hechos o eventos financieros originados en periodos anteriores.

Otros egresos	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdidas en baja de propiedad	8.334	0
Otros gastos extraordinarios	3.160	531
Impuestos asumidos	11.259	8.048
Sentencias	9.400	0
Gastos ejercicios anteriores	308.297	367.886
Total otros egresos	340.450	376.465

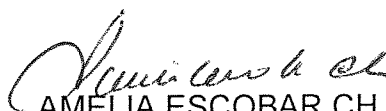
NOTA 26: IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El Instituto, en su calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Especial, presentó oportunamente la declaración de renta y complementarios para el año 2014 en la actualidad se encuentran abiertos y pendientes de revisión los periodos gravables 2010, 2011, 2012 2013 y 2014 por parte de las autoridades fiscales.

Para el año 2015 se realizó la Pro-forma de renta y no se registra provisión, debido a que no arroja impuesto a cargo.



BRIGITTE LG BAPTISTE B
Representante Legal



AMELIA ESCOBAR CH
Contadora
TP 89579-T

**INFORME DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014**

Señores

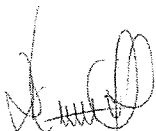
**ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT**
Bogotá

1. He auditado los Estados Contables adjuntos del **INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT** que comprenden el Balance General a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, de cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables más significativas.
2. La Administración del **INSTITUTO**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos **Estados Contables**, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores significativos debido a fraude o error de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una **Opinión** sobre estos Estados Contables con base en mi auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas contables. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos, así como que planifique y lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la evaluación, sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan los procedimientos establecidos por el Instituto para el reconocimiento, valuación y revelación en los Estados Contables de los elementos que conforman los mismos y sus respectivas Notas. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración. En dicho proceso, el auditor debe considerar los controles internos relevantes utilizados por el Instituto para preparar y presentar adecuadamente sus Estados Contables, y posteriormente diseñar procedimientos de auditoría que le sean adecuados en las circunstancias. Una Auditoría provee una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de exposiciones erróneas o falsas, dentro del contexto de la materialidad o importancia relativa. Considero que mi auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar mi concepto.

4. En mi opinión, los Estados Contables, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del **Instituto Alexander Von Humboldt** a 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Además conceptúo con base en mis demás labores de Revisoría Fiscal que:
 - La contabilidad del Instituto se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
 - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
 - Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
 - El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los funcionarios y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.
 - Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
 - El Instituto no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
 - Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.
 - En el año 2015, la Contaduría General de la Nación emitió las resoluciones 533 y 620 concerniente a la Regulación Contable Pública hacia Estándares Internacionales de Contabilidad-NIIF-NICSP, aplicable al Instituto, las cuales disponen el año 2016 como de preparación y el 2017 como año de aplicación de las mismas.

6. Durante la vigencia 2015, he informado en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el Informe de cierre de la vigencia 2015, tratamos de manera detallada los temas comentados en este dictamen y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de la cifras.

**FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA****Revisor Fiscal**

T.P. 118.310 - T

En Representación de **Nexia M&A International S.A.S.**

Registro No. 312-T

Carrera 13ª No. 97-54

BM&A IA 34:16

Bogotá D.C., 4 de marzo de 2015

Elaboró: CMMP

Revisó: FARA

Aprobó: FARA

Imprimió: AMGC